



CONSOLIDACIÓN ENTIDADES PARAESTATALES (Parte 3)





Comisión Estatal del Agua

CUENTA PÚBLICA CONSOLIDADA
ENTIDADES PARAESTATALES
ENERO - SEPTIEMBRE

2015

Introducción

Los Estados Financieros y sus notas que aquí se presentan tienen como objetivo proveer información financiera a los usuarios generales de la entidad, contiene los aspectos económicos y financieros del Organismo.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La Comisión Estatal del Agua, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, creado mediante decreto publicado el 15 de Octubre del 2012 el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5035.

Se encuentra registrada ante la SHCP con el R.F.C. CEA000929QE1 bajo el régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos con las siguientes obligaciones:

- Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta por sueldos y salarios
- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta donde se informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales
- Presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios
- Presentar declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de impuesto sobre la renta realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios
- Presentar la declaración informativa anual de subsidio para el empleo

Con fecha 28 de septiembre de 2012 se publicó, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5030, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, ordenamiento legal que prevé dentro de la organización de la Administración Pública del

Estado de Morelos, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal compuesta entre otros por los Organismos Públicos Descentralizados, siendo que, por disposición expresa del Artículo Tercero Transitorio de la Ley antes referida, se derogan todas las demás disposiciones legales que se opongan a lo establecido en la propia Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

Ahora bien, los Organismo Públicos Descentralizados son, conforme a dicha Ley, Entidades creadas por ley o decreto del Congreso del Estado dotadas con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía jerárquica respecto de la Administración Pública Central, pero están sectorizados a la Dependencia o Entidad que se establezca por acuerdo del titular del Poder Ejecutivo, a efecto de ejercer su coordinación, cualquiera que sea la estructura legal que adopten.

En virtud de ello, con fecha quince de octubre del dos mil doce, se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5035, el Decreto número ocho por el que se reforma el título, la denominación de algunos capítulos y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos denominado Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.

Dichas modificaciones tuvieron como objeto principal disgregar de la citada Comisión las atribuciones relativas a la protección del ambiente, en virtud de que éstas fueron conferidas a la Secretaría de Desarrollo Sustentable en términos del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, conservando para aquella el despacho de los asuntos que le encomienda su Ley de creación; los relacionados con el uso y aprovechamiento racional del agua en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado, la Ley Estatal de Agua Potable y su Reglamento; así como los que le encomienden las demás disposiciones jurídicas aplicables en materia de agua.

LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.

CAPÍTULO PRIMERO DE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Artículo 1.- Se crea el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, denominado Comisión Estatal del Agua, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, y con funciones de autoridad administrativa, mediante el ejercicio de las atribuciones que, en materia de aguas y para la Secretaría de Desarrollo Ambiental, establecen la Ley Estatal de Agua Potable, la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos y sus Reglamentos.

CAPÍTULO SEGUNDO DEL OBJETO Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Artículo 2.- La Comisión Estatal del Agua tendrá por objeto la coordinación entre los usuarios, los municipios y el Estado, y entre éste y la Federación, para la realización de las acciones relacionadas con la explotación, uso y aprovechamiento del agua; con la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como con la protección a centros de población y áreas productivas.

Artículo 3.- La Comisión Estatal del Agua tendrá las siguientes funciones en materia de agua, sin menoscabo de las conferidas a los ayuntamientos u organismos operadores de agua potable:

I. Proponer las acciones relativas a la planeación y programación hidráulicas por cuenca en el ámbito de su competencia, en coordinación con los organismos federales cuando así se requiera; así como con los ayuntamientos y organismos prestadores del servicio de agua potable o con los usuarios de aguas nacionales;

II. a XVIII. ...

XIX. Conocer de todos los asuntos que en forma general o específica interesen al buen funcionamiento de los servicios públicos de agua potable, así como del reúso de las aguas residuales;

XX. a XXXII. ...

XXXIII. Apoyar en la protección a centros de población y áreas productivas ante riesgos de inundación, sequía o cualquier fenómeno hidrometeorológico extremo, coadyuvando con las autoridades de protección civil, estatal o municipales; y

XXXIV. ...

Para el ejercicio de sus atribuciones, la Comisión Estatal del Agua podrá celebrar acuerdos de coordinación con los ayuntamientos, otros estados y la Federación. Igualmente, podrá celebrar acuerdos de coordinación con instituciones de otros países, observando para ello, la legislación aplicable.

Artículo 4.- Derogado.

Artículo 5.- Se declaran de interés público las actividades que ejecute la Comisión Estatal del Agua en el desempeño de sus atribuciones.

Tributa como Persona Moral no Contribuyente, con obligaciones de retenedor por pagos a terceros (sueldos, sueldos asimilados a salarios, personas físicas por honorarios, arrendamiento).

Los registros contables y presupuestales se realizan de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas Contables Generales y Específicas y Metodología para los momentos contables de Ingresos y de Egresos, así como lo establecido en el Manual de Contabilidad emitido por la CONAC (adoptado e implementado por la CEAGUA), que en ningún momento contrapone las disposiciones estatales emitidas para tal fin, y que de conformidad con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; contempla que la Secretaría de Hacienda del Estado establece la utilización del Clasificador por Objeto del Gasto, al que deberán apegarse las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del estado en la Programación, Presupuestación, Ejercicio,

Control y Evaluación del Gasto Público y derivado de que el contenido del mismo Clasificador emitido por el Gobierno del Estado es el aprobado por el CONAC, no se contrapone ninguna disposición en la adopción directa de los documentos emitidos por la CONAC, que realizó este Organismo.

El importe de los registros de bienes muebles e inmuebles se registra a valor histórico.

En el 2012, se cumple con la armonización contable, cumpliendo con la aplicación de los momentos contables de ingresos y egresos, es importante mencionar que el sistema informático, en el rubro de modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos contempla también las modificaciones que derivan de correcciones en las cuentas contables y que no necesariamente ha implicado algún aumento o disminución en el presupuesto.

Por lo que respecta al gasto de inversión del ejercicio fiscal 2014, éstos fueron registrados en el devengado de acuerdo con las siguientes disposiciones legales:

Artículo 12 de las Reglas para los programas de Infraestructura Hidroagrícola y de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2014.

...12.4.3. Recursos no devengados.

Los recursos no devengados conforme a los artículos 54 y 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 10, 85, 175 y 176 de su Reglamento, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente, deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), dentro de los primeros 15 días naturales del ejercicio fiscal siguiente. ...

Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que dice:

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en él por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda, siempre que se hubieren contabilizado debida y oportunamente las operaciones correspondientes, hayan estado contempladas en el Presupuesto de Egresos, y se hubiere presentado el informe a que se refiere el artículo anterior, así como los correspondientes al costo financiero de la deuda pública.

Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse.

Artículo 175. Del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que dice:

Los subsidios se considerarán devengados una vez que se haya constituido la obligación de entregar el recurso al beneficiario por haberse acreditado su elegibilidad antes del 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal. Los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas y, en su caso, de los municipios, se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno.

Artículo 176. Del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que dice:

Las dependencias y entidades deberán prever en las reglas de operación de los programas sujetos a éstas, conforme a lo previsto en el Presupuesto de Egresos o en los instrumentos jurídicos a través de los cuales se canalicen recursos, la obligación de reintegrar a la Tesorería los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquéllos que al cierre del ejercicio no se hayan devengado o que no se encuentren vinculados formalmente a compromisos y obligaciones de pago.

Los recursos de programas sujetos a reglas de operación cuyos beneficiarios sean personas físicas o, en su caso, personas morales distintas a entidades federativas y municipios, se considerarán devengados una vez que se haya constituido la obligación de entregar el recurso al beneficiario por haberse acreditado su elegibilidad antes del 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal, con independencia de la fecha en la que dichos recursos se pongan a disposición para el cobro correspondiente a través de los mecanismos previstos en sus reglas de operación y en las demás disposiciones aplicables.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEAGUA
Comisión
Estatad del Agua

Información Contable

CUENTA PÚBLICA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
3ER. TRIMESTRE

2015

Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos

Concepto	2015	2014	Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Ingresos de la Gestión	9,653,449	9,617,225	Gastos de Funcionamiento	33,096,606	38,155,094
Ingresos	-	-	- Servicios Personales	19,941,698	22,652,132
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	- Materiales y Suministros	4,293,202	4,119,880
Contribuciones de Mejoras	-	-	- Servicios Generales	8,861,706	11,383,082
Derechos	6,340,475	5,728,325	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,723,138	4,495,639
Productos de Tipo Comercio	1,221,353	2,043,883	Transferencia Interna y Asignaciones al Sector Público	5,094,798	-
Ahorros/Empleos de Tipo Comercio	34,140	14,000	Transferencia al Fisco del Sector Público	126,378	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,056,481	1,831,037	Subsidios y Subvenciones	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Cobrados en Ejercicios Fiscales Anteriores Precedentes de Liquidación o Pago	-	-	Ayudas Sociales	43,535	-
	-	-	Penalizaciones y Sanciones	4,437,447	4,495,639
	-	-	Transferencias e Incentivos, Necesarios y Contratos Analógicos	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	425,002,390	392,307,348	Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Participaciones y Aportaciones	386,208,006	392,307,348	Donativos	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	38,804,384	-	Transferencia al Exterior	-	-
	-	-	Participaciones y Aportaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	-	-	Participaciones	-	-
Ingresos Financieros	-	-	Aportaciones	-	-
Incremento por Variación de Inversarios	-	-	Comisos	-	-
Distribución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Desperdicio u Obsolescencia	-	-	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Distribución del Exceso de Provisiones	-	-	Intereses de la Deuda Pública	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-	Comisiones de la Deuda Pública	-	-
	-	-	Gastos de la Deuda Pública	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	433,655,839	401,924,573	Costo por Cobertura	-	-
			Ayudas Financieras	-	-
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,683,433	3,995,740
			Estimaciones, Depreciaciones, Desperdicio, Obsolescencia y Amortizaciones	-	3,099,437
			Provisiones	-	-
			Distribución de Inversarios	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Desperdicio y Obsolescencia	-	-
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
			Otros Gastos	-	896,303
			Inversión Pública	6,317,138	-
			Inversión Pública no Capitalizable	6,317,138	-
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	52,819,355	46,646,473
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	380,836,484	355,278,100

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsables del mismo.

CONCEPTO	Año 2015	Año 2014	CONCEPTO	Año 2015	Año 2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalencias	376,485,007	289,419,314	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,322,708	30,130,500
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalencias	12,590,811	86,435,006	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	92,205,462	3,628,695	Fondos a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Atracciones	-	-	Reservas Otorgadas a Corto Plazo	-	-
Estimación por Perdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceeros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	318,850	1,489,222
Total de Activos Circulantes	341,331,330	381,503,018	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	4,641,008	71,822,727
Inversión Financiera a Largo Plazo	-	-	Activo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalencias a Largo Plazo	6,549,728	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	2,791,095	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	72,321,386	87,065,086	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	10,506,116	13,324,679	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	20,560	Reservas Otorgadas a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,826,638	20,560	Fondos y Bienes de Terceeros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	194,948	3,079,235	Provisiones a Largo Plazo	628,706	-
Estimación por Perdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	Total de Pasivos No Circulantes	3,419,891	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	Total del Pasivo	8,060,899	71,822,727
Total de Activos No Circulantes	85,749,412	97,331,969	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	427,080,742	478,834,987	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,077,690,001	1,077,690,001
			Aperturas	1,077,690,001	1,077,690,001
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	658,670,158	670,677,741
			Resultados del Ejercicio (Menos / Demeritos)	380,535,464	355,278,100
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,039,204,542	1,085,950,641
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	419,019,643	407,012,260
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	427,080,742	478,834,987

De lo presente de derecho debe declararse que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y responsabilidad del auditor.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante	84,119,123	42,440,878	Activo Circulante	3,419,891	47,181,719
Bienes y Equivalencias	79,264,198	33,672,510	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	67,181,719
Bienes a Recibir Bienes o Equivalentes	-	37,865,750	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	66,000,302
Bienes a Recibir Bienes o Equivalentes	79,264,198	-	Avances a Corto Plazo de la Dependencia Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	8,436,707	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Anticipos	-	-	Activos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Intercambio por Rentas o Servicios de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
Activo No Circulante	18,330,923	8,748,368	Otros Pasivos a Corto Plazo	-	1,121,417
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Activo No Circulante	3,419,891	-
Bienes a Recibir Bienes o Equivalentes a Largo Plazo	-	8,569,778	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,749,680	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	2,779,696	-
Bienes Muebles	3,618,541	-	Depositos Públicos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	32,560	-	Activos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	797,321	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía (V.O. en)	-	-
Activos Diferidos	-	(98,348)	Administración a Largo Plazo	-	-
Intercambio por Rentas o Servicios de Activos no Circulantes	-	-	Provisiones a Largo Plazo	638,796	-
Otros Activos Circulantes	-	-	MAYORÍA PÚBLICA/PATRIMONIO	25,656,364	13,350,801
			Mayoría Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Acumulador de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Mayoría Pública/Patrimonio Generado	25,656,364	63,350,801
			Resultados del Ejercicio (Años / Bimestres)	75,538,349	-
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-	63,350,801
			Reservas	-	-
			Bienes	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Periodo Intermedio	-	-
			Resultado por Periodo de Cierre no Adecuado	-	-

Este informe de estado financiero fue elaborado por los Estados Financieros y sus datos son igualmente verídicos y respaldados por estos.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	1,077,690,001	-	-	-	1,077,690,001
Aportaciones	1,077,690,001	-	-	-	1,077,690,001
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	1,025,955,841	355,278,100	-	670,677,741
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	1,025,955,841	355,278,100	-	355,278,100
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	1,077,690,001	1,025,955,841	355,278,100	-	407,012,260
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	13,550,801	380,836,484	-	367,285,683
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	13,550,801	380,836,484	-	380,836,484
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	1,077,690,001	1,039,506,642	380,836,484	-	419,019,843

Bajo protesta de decir verdad declaro que la Estrada Financiera y sus Hojas son razonablemente correctas y responsables del emisor.

Concepto	1	2	3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	593,880,707	1,223,612,344	1,390,412,309	-427,080,742	-166,799,965
Activo Circulante	204,415,473	1,128,902,471	991,986,614	341,331,330	-136,915,857
Efectivo y Equivalentes	128,041,549	641,426,948	452,903,440	316,485,057	188,443,508
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	76,373,924	473,738,906	537,522,019	12,590,811	63,783,113
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	13,736,617	1,481,155	12,255,462	12,255,462
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	389,465,234	94,709,873	398,425,695	85,749,412	303,715,822
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	6,549,728	-	6,549,728	6,549,728
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	382,490,585	78,638,535	388,807,724	72,321,388	310,169,199
Bienes Muebles	8,535,041	7,606,346	5,635,271	10,506,116	1,971,075
Activos Intangibles	215,000	215,000	430,000	-	215,000
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	122,704	2,173,770	3,826,488	2,061,066
Activos Diferidos	1,775,392	1,577,570	1,378,930	198,640	198,640
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

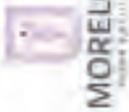
El presente documento declara que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y representativos del ejercicio.

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA					
Deuda Interna	Corto Plazo				
	Instituciones de Crédito				
	Títulos y Valores				
	Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales				
	Deuda Bilateral				
	Títulos y Valores				
	Arrendamientos Financieros				
	Subtotal a Corto Plazo				
	Largo Plazo				
Deuda Interna	Instituciones de Crédito				
	Títulos y Valores				
	Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales				
	Deuda Bilateral				
	Títulos y Valores				
	Arrendamientos Financieros				
	Subtotal a Largo Plazo				
Otros Pasivos				25,415,438	8,060,899
Total Deuda y Otros Pasivos				25,415,438	8,060,899

Bajo garantía de decir verdad declaramos que las cifras financieras y sus flujos son razonablemente correctas y responsabilidad del gestor.

Concepto	2015	2014	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión				
Origen				
Ingresos:				
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de mejoras				
Derechos	6,340,475	5,718,325		
Productos de Tipo Corriente	1,222,353	3,043,863		
Aprovisionamientos de Tipo Corriente	34,140	14,000		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,056,481	1,831,037		
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos				
Casados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o				
Pago				
Participaciones y Aportaciones	386,596,006	592,307,348		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	33,604,384			
Otros Orígenes de Operación				
Aplicación				
Servicios Personales	52,819,355	46,646,473		
Materiales y Suministros	19,041,058	22,652,132		
Servicios Generales	4,293,202	4,119,880		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8,861,706	11,383,082		
Transferencias al resto del Sector Público	6,094,798			
Subsidios y Subvenciones	126,378			
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones	63,535			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	4,437,447	4,495,639		
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
Participaciones				
Aportaciones				
Comienso				
Otras Aplicaciones de Operación	9,000,591	3,995,740		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	380,836,484	355,278,100		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión				
Origen				
Bienes Muebles				
Otros Orígenes de Inversión				
Aplicación				
Bienes Muebles				
Otras Aplicaciones de Inversión				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	391,723,780	17,852,728		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento				
Origen				
Endeudamiento Neto				
Interno				
Externo				
Otros Orígenes de Financiamiento				
Aplicación				
Servicios de la Deuda				
Interno				
Externo				
Otras Aplicaciones de Financiamiento				
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	165,481,751	236,661,704		
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	162,661,037	355,278,100		
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	128,041,849	24,763,800		
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	316,485,057	289,419,314		

Según presenta de decir según decretamos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y representativos del hecho.



MORELOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CEAGUA
Comisión
Estatad del Agua

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

PASIVOS CONTINGENTES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015



VISION
MORELOS

NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
FELIPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	236,051.93
SAUL FLORES JAIME	168,722.59
MIRIAM VERENICE GONZALEZ SALGADO	139,647.14
FRANCISCO URANGA RODRIGUEZ	-
LAURA VILLALOBOS FIGUEROA	84,374.59

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

Homologación de cuentas contables cierre del ejercicio 2014 vs inicio del ejercicio 2015

Al inicio del ejercicio 2015 se implementó el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.net), en sustitución del Sistema de Información Financiera (SIF), debido a esto y con el fin de adecuar el catálogo de cuentas a la normatividad vigente, se reestructuraron de la siguiente manera y se muestra la correlación entre las cuentas contables utilizadas durante 2014 y las que le sustituyeron en este 2015:

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA							
CUENTA 2014				CUENTA 2015		DESCRIPCION	
1	.1	.1	.2	.1.	00030	1112-0-0005-001-03	HSBC 4045910742 (ANEXO 34 SEMARNAT)
1	.1	.1	.2	.1.	00061	1112-0-0002-001-01	BBVA BANCOMER 0192463962 - INGRESOS PROPIOS 2013
1	.1	.1	.2	.1.	00063	1112-0-0001-001-01	BBVA BANCOMER 0192668785 GASTOS 2013
1	.1	.1	.2	.1.	00064	1112-0-0003-001-01	BBVA BANCOMER 0192673363 - DESASOLVE DE CAUSES 2013
1	.1	.1	.2	.1.	00065	1112-0-0003-001-03	BBVA BANCOMER 0192748339 - APAZU 2013
1	.1	.1	.2	.1.	00066	1112-0-0003-001-02	BBVA BANCOMER 0192748169 - PROTAR 2013
1	.1	.1	.2	.1.	00068	1112-0-0002-001-09	BBVA BANCOMER 0192748037 - INCENTIVOS OP 2013
1	.1	.1	.2	.1.	00070	1112-0-0004-001-02	BBVA BANCOMER 0193090515 - PIPE 2013
1	.1	.1	.2	.1.	00071	1112-0-0004-001-01	BBVA BANCOMER 0193090426 - FAFEF 2013
1	.1	.1	.2	.1.	00073	1112-0-0003-001-04	BBVA BANCOMER 0193379035 - CULTURA DEL AGUA 2013
1	.1	.1	.2	.1.	00075	1112-0-0003-001-08	BANCOMER 0195317029 (AGUA LIMPIA 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00076	1112-0-0004-001-03	BANCOMER 0195319080 (FAFEF 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00078	1112-0-0004-001-04	BANCOMER 0195319196 (PIPE 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00079	1112-0-0003-001-05	BANCOMER 0195316383 (APAZU 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00080	1112-0-0005-001-02	BANCOMER 0195319455 (DEPURACION DE CUENTAS ANTERIORES)
1	.1	.1	.2	.1.	00082	1112-0-0003-001-12	BANCOMER 0195440564 (U037 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00083	1112-0-0003-001-09	BANCOMER 0195317673 (CULTURA DEL AGUA 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00084	1112-0-0003-001-06	BANCOMER 0195316731 (PROSAPPYS 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00085	1112-0-0002-001-04	BANCOMER 0194820746 (SISTEMA OPERADOR LAGO DE TEQUESQUITENGO)
1	.1	.1	.2	.1.	00086	1112-0-0002-001-02	BANCOMER 0195097800 (INGRESOS PROPIOS 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00087	1112-0-0005-001-01	BANCOMER 0195318866 (MUNICIPIOS 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00088	1112-0-0001-001-02	BANCOMER 0195097878 (GASTOS DE OPERACION 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00089	1112-0-0003-001-07	BANCOMER 0195316898 (PROTAR 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00090	1112-0-0003-001-10	BANCOMER 0195317967 (GERENCIA OPERATIVA 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00091	1112-0-0001-001-04	BANCOMER 0195608198 (NOMINA)
1	.1	.1	.2	.1.	00092	1112-0-0002-001-10	BANCOMER 0195683408 (SU031 INCENTIVOS 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00093	1112-0-0002-001-06	BANCOMER 0196291120 (FONDO DE CONTINGENCIA 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00094	1112-0-0003-001-13	BANCOMER 0196291384 (PROME 2014)
1	.1	.1	.2	.1.	00095	1112-0-0002-001-05	BANCOMER 0196227635 (IMPUESTO ADICIONAL)
1	.1	.2	.2	.1.	00023	1122-0-0001-001-01	MUNICIPIO DE CUAUTLA
1	.1	.2	.2	.1.	00025	1122-0-0001-002-01	GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
1	.1	.2	.2	.1.	00030	1129-0-0001-001-01	I.V.A. POR ACREDITAR
1	.1	.2	.2	.8.	00035	1122-0-0003-001-01	GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
1	.1	.2	.2	.8.	00091	1122-0-0002-001-01	MUNICIPIO DE TEPOZTLAN
1	.1	.2	.2	.8.	00096	1122-0-0002-001-02	MUNICIPIO XOCHITEPEC MORELOS
1	.1	.2	.2	.8.	00102	1122-0-0002-001-03	MUNICIPIO TLALTIZAPAN
1	.1	.2	.2	.8.	00175	1122-0-0002-001-04	MUNICIPIO DE COATLAN DEL RIO
1	.1	.2	.2	.8.	00359	1122-0-0002-001-08	MUNICIPIO DE JOJUTLA
1	.1	.2	.2	.8.	00433	1122-0-0002-001-06	MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA									
CUENTA 2014				CUENTA 2015			DESCRIPCION		
1	.1	.2	.2	.8.	00434	1122-0-0002-001-07	MUNICIPIO DE TETELA DEL VOLCAN		
1	.1	.2	.2	.9.	00035	1122-0-0003-001-01	GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS		
1	.1	.2	.3	.1.	00226	1123-0-0001-004-226	SERGIO SOTO CAMARA		
1	.1	.2	.3	.1.	00272	1123-0-0001-004-272	LISSETE DIAZ CRESPO		
1	.1	.2	.3	.1.	00317	1123-0-0001-004-317	RICARDO JUAREZ ROMERO		
1	.1	.2	.3	.4.	00009	1129-0-0001-001-04	SUBSIDIO PARA EL EMPLEADO		
1	.1	.2	.3	.5.	00054	1123-0-0002-001-126	HIDROEXPERTOS, S,A, DE C,V,		
1	.1	.2	.3	.5.	00056	1123-0-0002-001-040	JJC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00301	1124-0-0001-001-01	FORZA ECOSISTEMAS, S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00302	1124-0-0001-001-02	BERSO EDIFICACIONES S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00303	1124-0-0001-001-03	RAFAEL HIDALGO MORAN		
1	.1	.2	.4	.4.	00328	1124-0-0001-001-04	CONSTRUCTORA TRABESA S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00329	1124-0-0001-001-05	COMERCIALIZADORA 2003 S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00340	1124-0-0001-001-06	TEMYCSA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION INTEGRAL S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00364	1124-0-0001-001-07	MK EDIFICACIONES S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00368	1124-0-0001-001-08	GRUPO CEPASAI S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00382	1124-0-0001-001-09	CADI CONSTRUCCION ADMINISTRACION Y DISEÑO S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00384	1124-0-0001-001-10	GRUPO CONSTRUCTOR APBJ, S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00388	1124-0-0001-001-11	GRUPO AKARCI S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00396	1124-0-0001-001-12	INOVAGUA, S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00400	1124-0-0001-001-13	MM INGENIERIA E HIDROCONSULTORIA S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00402	1124-0-0001-001-14	CONTRATISTAS UNIDOS MORELENSES S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00403	1124-0-0001-001-15	TEKARQ S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00410	1124-0-0001-001-16	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION CONSTRUCTIVA S.A.		
1	.1	.2	.4	.4.	00416	1124-0-0001-001-17	URBANIZACION TECNIFICADA, S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00417	1124-0-0001-001-18	J. ROMERO CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00419	1124-0-0001-001-19	ACQUASU, S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00420	1124-0-0001-001-20	TORREZA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00421	1124-0-0001-001-21	VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00422	1124-0-0001-001-22	ACONSU INGENIERIA, S.A. DE C.V.		
1	.1	.2	.4	.4.	00423	1124-0-0001-001-23	ENERGIA Y TECNOLOGIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.		
1	.2	.3	.8	.1.	00001	1235-3-0014-001-01	JOJUTLA - CONSTRUCCION 2DA ETAPA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE (1,189 TOMAS)		
1	.2	.3	.8	.1.	00002	1235-3-0014-001-02	CUERNAVACA - CONEXIONES DE DESCARGAS SANITARIAS A COLECTOR CHAPULTEPEC (PECH)		
1	.2	.3	.8	.1.	00003	1235-3-0014-001-03	PEDRO AMARO- JOJUTLA - CONST D/LINEA D/CONDUCCION (1.58KM) POZO LOS MANGOS A TAN		
1	.2	.3	.8	.1.	00004	1235-3-0014-001-04	ZACATEPEC - SUSTITUCION D/RED D/AGUA POTABLE Y RED D/DRENAJE 1ER CUADRO D/CENTRO		
1	.2	.3	.8	.1.	00005	1235-3-0014-001-05	EMILIANO ZAPATA - CONTRUCCION D/FILTROS P/REMOCION D/ARSENICO EN 2 FUENTES D/ABA		
1	.2	.3	.8	.1.	00006	1235-3-0014-001-06	ATLACHOLOAYA-XOCHITEPEC - CONSTRUCCION D/SIST D/AGUA POT, LINEA D/CONDUC, RED,		
1	.2	.3	.8	.1.	00007	1235-3-0014-001-07	CUENAVACA-CENTRO - CONTRUC D/EQUIPAMIENTO D/POZO CERRITO GARCIA, LINEA D/COND, T		
1	.2	.3	.8	.1.	00008	1235-3-0014-001-08	TEQUESQUITENGO-JOJUTLA, CONSTR. D/COLECTORES Y SUBCOLECTORES (3.8KM) MPIO JOJUTL		
1	.2	.3	.8	.1.	00009	1235-3-0014-001-09	ATLACAHUALOYA-AXOCHIAPAN-PERFORACION Y AFORO D/POZO PROFUNDO P/AGUA POTABLE		
1	.2	.3	.8	.1.	00010	1235-3-0014-001-10	VARIAS LOC- PROY EJEC P/EQUIPAMIENTO D/EFICIENCIA ELECTR D/50 FUENTES ABASTECIMI		
1	.2	.3	.8	.1.	00011	1235-3-0014-001-11	OAXTEPEC-YAUTEPEC-PROY. INTEGRAL D/AGUA POT, DRENAJE Y SANEAMIENTO		

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA							
CUENTA 2014			CUENTA 2015		DESCRIPCION		
1	.2	.3	.8	.1.	00012	1235-3-0014-001-12	HUITZILAC-PROYECTO EJEC D/LA OLLA D/CAPTACION PLUVIAL EN EL PARAJE DE HUEYAPAN
1	.2	.3	.8	.1.	00013	1235-3-0014-001-13	JOJUTLA-CONSTRUCCION D/COLECTORES P/HACER LLEGAR AGUA RESIDUAL A PTAR JOJUTLA
1	.2	.3	.8	.1.	00014	1235-3-0014-001-14	CUERNAVACA-VAR LOC-CONSTR 2DA ETAPA D/SANEAMIENTO D/PARTE NORTE D/ZONA METROPOLI
1	.2	.3	.8	.1.	00015	1235-3-0014-001-15	PROGRESO-JIUTEPEC- CONMSTRUCCION D/COLECTORES COL. PROGRESO (1A ETAPA)
1	.2	.3	.8	.1.	00016	1235-3-0014-001-16	VAR LOC.-ESTUDIO P/OPTIMIZACION D/POZOS PROF, ZONA METROPOL, ESTUDIO GEOHIDROLOG
1	.2	.3	.8	.1.	00017	1235-3-0014-001-17	AMILCINGO-TEMOAC- EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO D/POZO AMILCINGO, LINEA D/CONDUCT
1	.2	.3	.8	.1.	00018	1235-3-0014-001-18	YECAPIXTLA-CONSTRUCCION D/LINEA D/CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO
1	.2	.3	.8	.1.	00019	1235-3-0014-001-19	TEPALCINGO - AMPLIACION D/FILTRO PERCOLADOR DE PTAR DE TEPALCINGO
1	.2	.3	.8	.1.	00020	1235-3-0014-001-20	VAR LOC.-ESTUDIO D/FUENTES D/ABAST Y PROY EJEC D/AGUA POT ZACUALPAN Y TEMOAC
1	.2	.3	.8	.1.	00021	1235-3-0014-001-21	VAR LOC.-ESTUDIO D/FUENTES D/ABAST Y PROY EJEC D/SIST AGUA POT TEPALCINGO Y AXOC
1	.2	.3	.8	.1.	00022	1235-3-0014-001-22	TLATENCHI-JOJUTLA- CONSTRUCCION D/SIST D/ABASTEC D/AGUA POTABLE (PRIMERA ETAPA)
1	.2	.3	.8	.1.	00023	1235-3-0014-001-23	VAR-LOC-1A ETAPA CONSTR D/SIST D/ALCANT Y COLECT COLS. TRINCHERA Y JUAN MORALES
1	.2	.3	.8	.1.	00024	1235-3-0014-001-24	VAR LOC-CUERNAVACA-INTERCONEXIONES EN SIST D/COLECTORES D/AGUAS RESIDUALES
1	.2	.3	.8	.1.	00025	1235-3-0014-001-25	ALPUYECA-XOCHITEPEC-ACTUALIZACIOND/PROY EJEC D/ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
1	.2	.3	.8	.1.	00026	1235-3-0014-001-26	VAR LOC- ESTUDIO D/SITUACION ACTUAL D/LOS ORG OPERADORES MUNICIPALES ZONA CUAUTL
1	.2	.3	.8	.1.	00027	1235-3-0014-001-27	VAR-LOC-EQUIPAMIENTO POZO, TANQUE ELEVADO Y LINEA D/CONDUCT REFORMA-APATLACO
1	.2	.3	.8	.1.	00028	1235-3-0014-001-28	OCUITUCO- REHABILITACION DEL COLECTOR DE OCUITUCO
1	.2	.3	.8	.1.	00029	1235-3-0014-001-29	JUMILTEPEC-OCUITUCO-PROY EJEC D/AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
1	.2	.3	.8	.1.	00030	1235-3-0014-001-30	CUAUTLA-CONSTR D/ALCANT. SANITARIO Y COLECTORES, COL PEDAFLORES, VICENTE GUERRER
1	.2	.3	.8	.1.	00031	1235-3-0014-001-31	JIUTEPEC-CONTRUC D/CAJAS Y OBREA D/DESVIO P/CAMBIO D/DIRECC D/COLECTOR Q/ALIMETA
1	.2	.3	.8	.1.	00032	1235-3-0014-001-32	ZACATEPEC-ACCIONES D/MEJORA P/USO EFICIENTE D/ENERGIA EN MOTORES, BOMBAS DE PTAR
1	.2	.3	.8	.1.	00033	1235-3-0014-001-33	XOXOCOTLA-PTE D/IXTLA-CONSTRUCCION D/EQUIPAMIENTO DE POZO "LA JOYA 2"
1	.2	.3	.8	.1.	00034	1235-3-0014-001-34	VAR LOC-TLALTIZAPAN-PROY EJEC D/COELCTORES D/SANEAMIENTO DE AGUAS PARTE SUR
1	.2	.3	.8	.1.	00035	1235-3-0014-001-35	PUENTE DE IXTLA- REHAB ELECTROMECHANICAS POZOS GASOLINERA, LOS PINOS,SAN MATEO
1	.2	.3	.8	.1.	00036	1235-3-0014-001-36	HUAZULCO-TEMOAC- REHABILITACION D/POZO P/COMPLEMENTAR ABASTO DE AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.1.	00037	1235-3-0014-001-37	VAR LOC-PROY EJEC. DEL COLECTOR FIRA PTAR XOCHITEPEC, P/CAPTAR TODAS LAS AGUAS R
1	.2	.3	.8	.1.	00038	1235-3-0014-001-38	JIUTEPEC-CONSTRUC D/EQUIPAMIENTO D/POZO BEGONIA, LINEA D/CONDUCT, TANQUE, RED D/D
1	.2	.3	.8	.1.	00039	1235-3-0014-001-39	MIACATLAN-VARLOC- ACTUALIZACION D/PROY EJEC D/LINEA D/CONDUCT AHUETENCO-MIACATLAN
1	.2	.3	.8	.1.	00040	1235-3-0014-001-40	VAR LOC- DIAGNOSTICO D/SITUACION ACTUAL D/ORG OPER MPALES TEPALCINGO, TETECALA,
1	.2	.3	.8	.1.	00041	1235-3-0014-001-41	OCUITUCO - ESTUDIO D/ALTERNATIVAS D/APROVECHAMIENTO D/AGUAS EN BARRANCA D/MENDEZ
1	.2	.3	.8	.1.	00042	1235-3-0014-001-42	TETECALITA-PROY EJEC D/SUST D/LIN D/CONDUCT Y EST. PROT AMB MANANTIAL CHIHUAHUITA

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA							
CUENTA 2014			CUENTA 2015		DESCRIPCION		
1	.2	.3	.8	.1.	00043	1235-3-0014-001-43	SAN PEDRO APATLACO-AYALA-PROY EJEC DEL SIST D/AGUA POTABLE DE SAN PEDRO APATLACO
1	.2	.3	.8	.1.	00044	1235-3-0014-001-44	JOJUTLA-ACCIONES D/MEJORA P/USO EFICIEN /ENERGIA EN MOTORES, BOMBAS PTAR JOJUTLA
1	.2	.3	.8	.1.	00045	1235-3-0014-001-45	MIACATLAN-EQUIPAMIENTO D/POZO LOS INFANTES Y XOCHICALCO, LIN D/CONDUCT MIACATLAN
1	.2	.3	.8	.1.	00046	1235-3-0014-001-46	CUERNAVACA-CENTRO- CONSTRUCCION 2DA ETAPA COLECTOR ARRASTRADERO
1	.2	.3	.8	.1.	00047	1235-3-0014-001-47	CUERNAVACA-CENTRO-PERFORACION (300M) AFORO D/POZO P/AGUA POT, COL. AHUATEPEC
1	.2	.3	.8	.1.	00048	1235-3-0014-001-48	SAN NICOLAS GALEANA- ZACATEPEC-REHAB D/POZO (BARDA PERIM, CASETA, EQ BOMBEO)
1	.2	.3	.8	.1.	00049	1235-3-0014-001-49	CUAUTLA-REHAB D/COLECTOR EN SECCION TRANSV RIO CUAUTLA BAJO PTE CARLOS PACHECO
1	.2	.3	.8	.1.	00050	1235-3-0014-001-50	XOCHITEPEC-PLANTA POTAB D/NANOFILTRACION P/REMOCION D/ARSENICO POZO VILLAS C
1	.2	.3	.8	.1.	00051	1235-3-0014-001-51	CUERNAVACA-CENTRO-EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO D/CARCAMO D/BOMBEO ACAPANTZINGO
1	.2	.3	.8	.1.	00052	1235-3-0014-001-52	VAR LOC- CONSTRUC D/COLECT P/SANEAM ZONA METROPOL (CUERNAVA-JIUTEPEC 1A ETAPA)
1	.2	.3	.8	.1.	00053	1235-3-0014-001-53	JOJUTLA-SUST D/RED D/DISTRIB D/AGUA POT EN ZONA LA PERSEVERANCIA (3RA ETAPA)
1	.2	.3	.8	.1.	00054	1235-3-0014-001-54	OCUITUCO-MEJORAMIENTO D/EFICIENCIA EN PTAR DE OCUITUCO
1	.2	.3	.8	.1.	00055	1235-3-0014-001-55	UNIDAD MORELOS-XOCHITEPEC-PROY EJEC D/TANQUE ELEVADO EN POZO LA TLAZALA
1	.2	.3	.8	.1.	00056	1235-3-0014-001-56	CUERNAVACA-CENTRO- PROY EJEC D/SANEAMIENTO D/BARRANCA CHALCHIHUAPAN
1	.2	.3	.8	.1.	00057	1235-3-0014-001-57	VAR LOC-TODO EDO- INVENTARIO D/SIST INDEPEND D/AGUA POT EXISTENTES EN EL EDO MOR
1	.2	.3	.8	.2.	00001	1235-3-0014-002-01	TEPOZTLAN-SAN JUAN TLACOTENCO PROY EJEC P/MODERN Y ADEC AL SIST D/AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.2.	00002	1235-3-0014-002-02	VAR. LOCA-TODO EDO- ESTUDIOS GEOHIDROLOGICOS P/LOC C/INDICE D/MARGINACION ALTA
1	.2	.3	.8	.2.	00003	1235-3-0014-002-03	LOS AMATES-YECAPIXTLA- PROY EJEC P/EQUIPAMIENTO Y CONSTRUC D/SIST D/AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.2.	00004	1235-3-0014-002-04	QUEBRANTADERO-AXOCHIAPAN- PROY EJEC P/CONSTRUC DE TANQUE ELEVADO Y MODERN D/SIST
1	.2	.3	.8	.2.	00005	1235-3-0014-002-05	COL. ANGEL BOCANEGRA-TEPOZTLAN- PROY EJEC P/ALCANT SANIT Y ALTERNATIVAS D/SIST
1	.2	.3	.8	.2.	00006	1235-3-0014-002-06	HUAJINTLAN -AMACUZAC- PROY EJEC D/RED D/ALCANT SANITARIO Y ANALISIS D/ALTERNAT
1	.2	.3	.8	.2.	00007	1235-3-0014-002-07	HUITCHILA-TEPALCINGO-PROY EJEC P/CONSTRUC D/SIST DE ALCANTARILLADO SANITARIO
1	.2	.3	.8	.2.	00008	1235-3-0014-002-08	TEPETZINGO-EMILIANO ZAPATA- PROY EJEC P/CONSTRUC D/ALCANTARILLADO SANITARIO
1	.2	.3	.8	.2.	00009	1235-3-0014-002-09	VAR LOC -TODO EDO- COORD E IMPLM D/COMPONENTES D/ATENCION SOC Y PART COMUNITAR
1	.2	.3	.8	.2.	00010	1235-3-0014-002-10	CONTLALCO-TETECALA- PROY EJEC P/CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO
1	.2	.3	.8	.2.	00011	1235-3-0014-002-11	ZACAPALCO-TEPALCINGO- PROY EJEC P/CONSTR D/SIST D/TRATAMIENTO D/AGUAS RESIDUALES
1	.2	.3	.8	.2.	00012	1235-3-0014-002-12	COATLAN DEL RIO-EQUIPAMIENTO D/POZO PROFUNDO P/AGUA POTABLE COATLAN DEL RIO
1	.2	.3	.8	.2.	00013	1235-3-0014-002-13	APANZINGO-COATLAN DEL RIO- EQUIPAMIENTO D/POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.2.	00014	1235-3-0014-002-14	ACHICHIPICO-YECAPIXTLA- PERFORACION Y AFORO D/POZO PROFUNDO P/AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.2.	00015	1235-3-0014-002-15	LA TIGRA- PUENTE D/IXTLA-PERFORACION Y AFORO D/POZO PROFUNDO P/AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.2.	00016	1235-3-0014-002-16	ITZAMATITLAN-YAUTEPEC- CONSTR D/2DA ETAPA D/AMPLIAC Y MEJORAM D/SIST D/AGUA POT
1	.2	.3	.8	.2.	00017	1235-3-0014-002-17	COL. GUADALUPE DE LAS ARENAS-EMILIANO ZAPATA-

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA							
CUENTA 2014			CUENTA 2015		DESCRIPCION		
						CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO	
1	.2	.3	.8	.2.	00018	1235-3-0014-002-18	SAN AGUSTIN TETLAMA-TEMIXCO- EQUIPAMIENTO Y CONSTR D/LIN D/CONDUCCION P/POZO D/AGUA P
1	.2	.3	.8	.2.	00019	1235-3-0014-002-19	XALPA UNO-YECAPIXTLA- PROY EJEC P/EQUIPAMIENTO Y CONSTR D/SISTEMA D/AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.2.	00020	1235-3-0014-002-20	COL. OBRERA, TEPOZTLAN-CONSTR D/1ERA ETAPA D/RED D/ALCANTARILLADO SANITARIO
1	.2	.3	.8	.2.	00021	1235-3-0014-002-21	BENITO JUAREZ-COATLAN D/EL RIO-PERFORACION DE POZO PROFUNDO P/AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.2.	00022	1235-3-0014-002-22	QUILAMULA-TLAQUILTENANGO- PROY EJEC P/MODERNIZACION D/SISTEMA D/AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.2.	00023	1235-3-0014-002-23	AJUCHITLAN-TLAQUILTENANGO-PROY EJEC P/MODERNIZACION DEL SISTEMA D/AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.2.	00024	1235-3-0014-002-24	HUIXASTLA-TLAQUILTENANGO- PROY EJEC P/MODERNIZACION DEL SISTEMA D/AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.2.	00025	1235-3-0014-002-25	HUAUTLA-TLAQUILTENANGO- PROY EJEC P/CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA
1	.2	.3	.8	.2.	00026	1235-3-0014-002-26	TLAMIMILULPAN-PROY EJEC P/CONSTR D/SIST D/TRATAM D/AGUAS RESIDUALES SAN PEDRO
1	.2	.3	.8	.2.	00027	1235-3-0014-002-27	AMPLIACION GALEANA SUR Y EMPLEADO MUNICIPAL-CUAUTLA-CONSTR DE RED D E ATARJEAS
1	.2	.3	.8	.2.	00028	1235-3-0014-002-28	ZACAPALCO-TEPALcingo-CONSTRUC D/3ERA ETAPA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO
1	.2	.3	.8	.2.	00029	1235-3-0014-002-29	PALO GRANDE-TLAQUILTENANGO- CONSTRUC D/COLECTORES Y ALCANTARILLADO SANITARIO 1E
1	.2	.3	.8	.2.	00030	1235-3-0014-002-30	COL 12 D/DICIEMBRE-CUAUTLA- PERFORACION DE POZO PARA AGUA POTABLE
1	.2	.3	.8	.2.	00031	1235-3-0014-002-31	EL SALITRE-AYALA-CONSTR D/1A ETAPA D/ALCANTARILLADO SANITARIO EL SALITRE
1	.2	.3	.8	.2.	00032	1235-3-0014-002-32	COAJOMULCO-HUITZILAC- CONSTRUC 1A ETAPA D/ACCIONES COMPLEM P/ABASTEC D/AGUA
1	.2	.3	.8	.2.	00033	1235-3-0014-002-33	VAR LOC-YAUTEPEC-CONSTR Y ADECUACION D/POZO LA NOPALERA, LINEA D/CONDUCCION Y TANQUE
1	.2	.3	.8	.2.	00034	1235-3-0014-002-34	VARIAS-TODO EDO-ANALISIS D/SITUACION ACTUAL D/SERVICIOS D/AGUA POT, ALCANT Y SAN
1	.2	.3	.8	.2.	00035	1235-3-0014-002-35	VAR LOC-AYALA-CONSTRUC D/1A ETAPA D/MODERN Y REHAB D/SIST D/AGUA POT PALO BLANCO
1	.2	.3	.8	.2.	00036	1235-3-0014-002-36	EL VIGIA-TLALNEPANTLA- 1A ETAPA D/CONSTR D/OLLA D/ALMACENAMIENTO D/AGUA PLUVIAL
1	.2	.3	.8	.2.	00037	1235-3-0014-002-37	MONTE RUBI-HUITZILAC- CONSTRUCCION DE CISTERNA DE ALMACENAMIENTO COMUNITARIA
1	.2	.3	.8	.2.	00038	1235-3-0014-002-38	VAR LOC-MAZATEPEC- CONSTR D/LINEA D/CONDUCCION Y EQTO D/POZO D/AGUA POT VALLE VERDE
1	.2	.3	.8	.3.	00001	1235-3-0014-003-01	AXOCHIAPAN-AXOCHIAPAN CONST OBRA ADIC PRETRAT PTAR EN CENTENARIO SEG ETAPA
1	.2	.3	.8	.3.	00002	1235-3-0014-003-02	JOJUTLA-TEQUESQUITENGO PROY CONSTR PUESTA EN MARCHA PTAR TEQUESQUITENGO
1	.2	.3	.8	.3.	00003	1235-3-0014-003-03	TEMIXCO-CUENTEPEC PROY EJEC P/REHAB DE 3 PTAR CUENTEPEC
1	.2	.3	.8	.3.	00004	1235-3-0014-003-04	JIUTEPEC-JIUTEPEC CENTRO PROY EVO REHAB 2DO MOD Y ADEC SIST LODOS PTAR GACHUPINA
1	.2	.3	.8	.4.	00001	1235-3-0014-006-01	HUITZILAC-OPERA Y MANTO D/TOMA EL ESCOBAL, P/SIST D/AGUA POT D/HUITZILAC
1	.2	.3	.8	.6.	00001	1235-3-0014-004-01	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO COL LAS PALMAS Y LA PINTORA
1	.2	.3	.8	.6.	00002	1235-3-0014-004-02	CONST ALC SAN (10KM) Y COLECT (2.61KM) SN JOSE VTA HERMOSA
1	.2	.3	.8	.6.	00003	1235-3-0014-004-03	SUPERV OBRA Y CTRL CALIDAD CONSTR ALC SANIT Y COLECT SN JOSE VISTA HERMOSA
1	.2	.3	.8	.6.	00004	1235-3-0014-004-04	1ER MOD. SAN JOSE VISTA HERMOSA-PTAR (REV EN SU CASO ADEC CONST PUESTA MARCHA)
1	.2	.3	.8	.6.	00005	1235-3-0014-004-05	XOXOCOTLA-PTE DE IXTLA-SUPERVISION TECNICA DE ALCANTARILLADO

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA									
CUENTA 2014					CUENTA 2015		DESCRIPCION		
1	.2	.3	.8	.6.	00006	1235-3-0014-004-06	XOXOCOTLA-PTE DE IXTLA-CONSTR D/ALCT, COLECTOR Y EMISOR ZONA ORIENTE		
1	.2	.3	.8	.6.	00007	1235-3-0014-004-07	XOXOCOTLA-PTE D/IXTLA- CONST COLEC, CARCAMO Y EMISOR ZONA CENTRO SUR (COM PRIOR)		
1	.2	.3	.8	.6.	00008	1235-3-0014-004-08	XOXOCOTLA-PTE D/IXTLA-CONSTR ALC. ZONA CENTRO SUR (COMPROMISO PRIORITATIO)		
1	.2	.3	.8	.7.	00001	1235-3-0014-008-01	LIMP DESAZ MEJ CAUCES BCA AMATZINAC LOCS. MARCELINO RDZ (SAN IGNACIO) Y ATLACAHU		
1	.2	.3	.8	.7.	00002	1235-3-0014-008-02	LIMP DESAZ MEJ CAUCES RIO CUATLA LOC SN PEDRO APATLACO MPIO DE AYALA Y DEL RIO Y		
1	.2	.3	.8	.7.	00003	1235-3-0014-008-03	LIMP DESAZ MEJ DEL CAUCE DEL RIO APATLACO EN LA COL LAS ROSAS LOC DE TEMIXCO		
1	.2	.3	.8	.7.	00004	1235-3-0014-008-04	REPOSICION DE GAVIONES DAÑANOS EN LA MARGEN IZQ RIO CUUTLA COL AGUA AZUL LOC CUA		
1	.2	.3	.8	.7.	00005	1235-3-0014-008-05	LIMP DESAZ Y MEJORAMIENTO DEL CAUCE BCA AJUCHITLAN		
1	.2	.3	.8	.8.	00001	1235-3-0014-005-01	CUAUTLA-CUATLA DIAG EFIC ELECTROM 23 POZOS SIST CONSERV AGUA POT Y SANEA CUAUTLA		
1	.2	.3	.8	.8.	00002	1235-3-0014-005-02	JIUTEPEC-JIUTEPEC CEN TO DIAG EFIC ELECTROM 26 POZOS SIST CONSERV AGUA POT Y SANE		
1	.2	.3	.8	.8.	00003	1235-3-0014-005-03	TODO EL EDO-VARIAS EST DIAG PLANEACION INTEG SIST AGUA POT ALC SANEAM MPIO TEMIX		
1	.2	.3	.8	.8.	00004	1235-3-0014-005-04	CUERNAVACA-CUERNAVACA DIAG EFIC ELECTROM 71 POZOS SIST AGUA POT ALC SANEAM CUERN		
1	.2	.3	.8	.8.	00005	1235-3-0014-005-05	TODO EL EDO-VARIAS DIAG EFIC ELECTROM 59 POZOS VARIOS ORGANISMOS OPER D/AGUA POT		
1	.2	.3	.8	.9.	00001	1235-3-0014-007-01	YECAPIXTLA-COL. PARAISO LAS FLORES EQMTO ELEC Y MEC D/POZO POT, CONSTR D/LINEA D		
1	.2	.4	.1	.1.	00002	1241-2	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA		
1	.2	.4	.1	.1.	00003	1241-3-5151	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
1	.2	.4	.1	.1.	51101	1241-1-5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTER-A		
1	.2	.4	.1	.9.	51901	1241-9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTR		
1	.2	.4	.2	.1.	52101	1242-1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
1	.2	.4	.2	.1.	52301	1242-3	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		
1	.2	.4	.4	.1.	00001	1244-1	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE		
1	.2	.4	.6	.1.	00001	1246-3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		
1	.2	.4	.6	.1.	00002	1246-5	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION		
1	.2	.4	.6	.2.	56201	1246-2	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		
1	.2	.4	.6	.4.	56401	1246-4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACC		
1	.2	.4	.6	.7.	56701	1246-7-5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA		
1	.2	.5	.1	.1.	59101	1251-0	SOFTWARE		
1	.2	.6	.3	.1.	51101	1263-1-0001-001-01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		
1	.2	.6	.3	.1.	51201	1263-2-0001-001-01	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA		
1	.2	.6	.3	.1.	51501	1263-3-0001-001-01	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
1	.2	.6	.3	.1.	51901	1263-1-0002-001-01	EQUIPO DE ADMINISTRACION		
1	.2	.6	.3	.1.	52101	1263-1-0002-001-02	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
1	.2	.6	.3	.1.	52301	1263-1-0002-001-03	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO		
1	.2	.6	.3	.1.	54101	1263-4-0001-001-01	AUTOMOVILES Y CAMIONES DE TRANSPORTE		
1	.2	.6	.3	.1.	56201	1263-6-0001-001-01	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL		
1	.2	.6	.3	.1.	56301	1263-6-0001-001-02	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		
1	.2	.6	.3	.1.	56501	1263-6-0001-002-01	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION		
1	.2	.6	.3	.1.	56701	1263-6-0001-003-01	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS		
1	.2	.6	.3	.1.	56901	1263-6-0001-004-01	OTROS EQUIPOS		
2	.1	.1	.1	.1.	00001	2111-1-1131	REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE QUINCENAL CEAMA		

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA							
CUENTA 2014				CUENTA 2015		DESCRIPCION	
2	.1	.1	.1	.1.	14101	2111-4-1411-001	APORTACIONES AL IMSS
2	.1	.1	.1	.1.	14202	2111-5-1521-001	APORTACIONES AL INSTITUTO DE CREDITO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL GOB.
2	.1	.1	.2	.1.	00002	2112-0-000120	COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO S.A DE C
2	.1	.1	.2	.1.	00020	2112-0-000121	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	00021	2112-0-000122	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
2	.1	.1	.2	.1.	00025	2112-0-000125	IUSACELL, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	00053	2112-0-000010	GRAND CRISTAL, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	00065	2112-0-000012	GERENCIA Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS S.A. DE C.V
2	.1	.1	.2	.1.	00069	2112-0-000014	LINO CRUZ GARCIA
2	.1	.1	.2	.1.	00070	2112-0-000016	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MORELOS
2	.1	.1	.2	.1.	00074	2112-0-000017	INGENIERIA TRAMITACIONES Y ADQUISICIONES, S.A. DE C.V
2	.1	.1	.2	.1.	00075	2112-0-000019	ALEJANDRO RODRIGUEZ ESPINOZA
2	.1	.1	.2	.1.	00096	2112-0-000021	TARVIN INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	00099	2112-0-000022	INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
2	.1	.1	.2	.1.	00102	2112-0-000024	JORGE CARBAJAL HURTADO
2	.1	.1	.2	.1.	00118	2112-0-000026	JUAN CARLOS GOMEZ NUDEZ
2	.1	.1	.2	.1.	00173	2112-0-000029	INGENIERIA Y CONSULTORIA DE MORELOS SYM, S.A DE C.V
2	.1	.1	.2	.1.	00199	2112-0-000031	PRINT & PRINTERS S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38340	2112-0-000033	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38363	2112-0-000034	ECCACIV, S.A DE C.V
2	.1	.1	.2	.1.	38373	2112-0-000036	DIBUMO, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38392	2112-0-000059	GABRIEL AGUILAR HERRERA
2	.1	.1	.2	.1.	38405	2112-0-000060	NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38438	2112-0-000063	RTB CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVIL, S.A DE C.V
2	.1	.1	.2	.1.	38456	2112-0-000064	COMERCIALIZADORA MAPSA, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38504	2112-0-000066	COMERCIALIZADORA INTERMERC, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38512	2112-0-000068	SANDRA MAGALI DE LA ROSA HERNANDEZ
2	.1	.1	.2	.1.	38519	2112-0-000069	REFRIGERACION DE MORELOS, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38525	2112-0-000070	G.G. DE MORELOS S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38527	2112-0-000071	PAPERTEK, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38528	2112-0-000072	ALMA ANDREA HERRERA BARONA
2	.1	.1	.2	.1.	38532	2112-0-000073	BUSTOS PEREZ BLANCA ISABEL
2	.1	.1	.2	.1.	38535	2112-0-000075	GRUPO PHARKM S.A DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38539	2112-0-000077	SINDICATO DE TRABAJADORES DE ORGANISMOS DECENTRALIZADOS EST
2	.1	.1	.2	.1.	38543	2112-0-000078	SOLAR AUTORENTAS, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38544	2112-0-000080	CASANOVA RENT VOLKS, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38583	2112-0-000082	SUMINISTROS E INGENIERIA EN SISTEMAS DE AGUA S.A DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38584	2112-0-000084	ALEJANDRA LASES LAZCANO
2	.1	.1	.2	.1.	38586	2112-0-000086	COMERCIALIZADORA COESPI S.A DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38597	2112-0-000104	CENTRO DE TRANSPORTE LABORAL V.1.
2	.1	.1	.2	.1.	38598	2112-0-000090	PARILLA LAS LENAS SA DE CV
2	.1	.1	.2	.1.	38599	2112-0-000091	MAXIMILIANO OLIVARES PADILLA
2	.1	.1	.2	.1.	38600	2112-0-000092	RODOLFO CUEVAS GARCIA
2	.1	.1	.2	.1.	38601	2112-0-000094	CARDS Y SYSTEMS SOLUTIONS SA DE CV
2	.1	.1	.2	.1.	38602	2112-0-000096	APERTUM FIRM CONSULTORES S.C.
2	.1	.1	.2	.1.	38603	2112-0-000098	NELSON BRAULIO MALDONADO

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA							
CUENTA 2014				CUENTA 2015		DESCRIPCION	
2	.1	.1	.2	.1.	38604	2112-0-000099	GABRIEL RIOS DE LA CRUZ
2	.1	.1	.2	.1.	38605	2112-0-000100	HECTOR MANUEL BARRIOS FERNANDEZ
2	.1	.1	.2	.1.	38607	2112-0-000105	HIDROTEC S. DE R.L. MI
2	.1	.1	.2	.1.	38608	2112-0-000101	SERGIO ISAAC ITURBE VELEZ
2	.1	.1	.2	.1.	38610	2112-0-000103	COMERCIALIZADORA CHP S.A DE C.V.
2	.1	.1	.2	.1.	38611	2112-0-000106	TECNOLOGIA INTERCONTINENTAL SAPI DE CV
2	.1	.1	.2	.3.	00001	2117-1-0001-002-08	2% IMPUESTO SOBRE NOMINAS
2	.1	.1	.2	.3.	00005	2117-2-0002-003-01	GEM 5% AL MILLAR
2	.1	.1	.2	.3.	00008	2117-2-0002-002-03	2% DE IMPUESTOS DE FISCALIZACION
2	.1	.1	.3	.1.	00065	2113-000118	GERENCIA Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS S.A. DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	00128	2113-000119	CONSTRUCTORA NM & CD S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	00131	2113-000123	DAEN, S.A DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	00132	2113-000124	DESARROLLO Y SISTEMAS, S.A.
2	.1	.1	.3	.1.	00135	2113-000126	HIDROEXPERTOS, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	00173	2113-000011	INGENIERIA Y CONSULTORIA DE MORELOS SYM, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	00174	2113-000013	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZOS 2000, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	00184	2113-000015	CONSULTORIA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA AQUATOR, S.A. D
2	.1	.1	.3	.1.	00185	2113-000115	BIO HABITAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	00189	2113-000018	URBANIZACION TECNIFICADA S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	00190	2113-000020	NIETO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	00191	2113-000023	RAFAEL HIDALGO MORAN
2	.1	.1	.3	.1.	00200	2113-000025	MIGUEL ANGEL ROJAS ESQUIVEL
2	.1	.1	.3	.1.	00302	2113-000027	BERSO EDIFICACIONES SA DE CV
2	.1	.1	.3	.1.	38318	2113-000028	VH CONSTRUCCIONES Y ASESORIA EN INGENIERIA, SA DE CV
2	.1	.1	.3	.1.	38331	2117-2-0002-003-02	INSTITUTO DE CAPACITACION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION
2	.1	.1	.3	.1.	38428	2117-2-0002-003-03	COMISION ESTATAL DEL AGUA
2	.1	.1	.3	.1.	38429	2113-000030	SERVICIOS DE INGENIERIA E INFORMATICA, S.C
2	.1	.1	.3	.1.	38430	2113-000032	PROMOTORA Y EDIFICADORA AJUSCO, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	38434	2113-000035	CONSTRUCTORA TRABESA, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	38438	2113-000037	RTB CONSTRUCCIONES DE OBRA CIVIL, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	38440	2113-000038	ALFONSO RAMON LLACA GALVAN
2	.1	.1	.3	.1.	38442	2113-000039	TIN CONSULTORES, S.C
2	.1	.1	.3	.1.	38449	2113-000040	JJC CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	38451	2113-000041	INGENIERIA Y ARQUITECTURA 33, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	38452	2113-000042	PERFORACIONES FLORES, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	38453	2113-000043	COMERCIALIZADORA 2003, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	38455	2113-000044	FORZA ECOSISTEMAS, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	38464	2113-000045	TEMYCSA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION INTEGRAL, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	38465	2113-000046	MK EDIFICACIONES, S.A DE C.V
2	.1	.1	.3	.1.	38488	2113-000047	DIV INGENIERIA, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38489	2113-000116	EPTA EQUIPAMIENTO Y PROYECTOS DE TRATAMIENTO DE AGUA, S.A.
2	.1	.1	.3	.1.	38492	2113-000048	GRUPO CONSTRUC-TORR ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38494	2113-000049	J ROMERO CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38495	2113-000050	OMAR LAGUNAS OCAMPO
2	.1	.1	.3	.1.	38508	2113-000051	GRUPO ESPECIALIZADO EN CONSTRUCCION E

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA									
CUENTA 2014				CUENTA 2015		DESCRIPCION			
									IMPERMEABILIZACION SA
2	.1	.1	.3	.1.	38538	2113-000052			DISTRIBUIDORA SUME MG, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38540	2113-000053			TORREZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38552	2113-000054			RMI INGENIERIA, S.C.
2	.1	.1	.3	.1.	38554	2113-000055			ACONSU INGENIERIA, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38555	2113-000056			VALSI AGRICOLA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38556	2113-000057			ACQUASU, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38558	2113-000058			MIRANDA ARANA VELASCO S.C.
2	.1	.1	.3	.1.	38561	2113-000061			DISEÑO, ARQUITECTURA Y PROYECTOS GHANIMA, S.A DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38562	2113-000062			INMOBILIARIA ARROYO OROZCO, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38566	2113-000065			IMPULSO EMPRESARIAL DE GUERRERO, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38569	2113-000067			SERVICIOS PROFESIONALES JH, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38570	2113-000074			KBL PROYECTOS, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38571	2113-000076			GRUPO CONSTRUCTOR APBJ S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38572	2113-000079			CORPORATIVO SIALTARA DEL SUR, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38573	2113-000081			MM INGENIERIA HIDROCONSULTORIA, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38575	2113-000083			GRUPO AKARCI, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38576	2113-000085			ODISEA CHIAPAS, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38577	2113-000087			CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS DE MORELOS, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38580	2113-000088			MONTARE INGENIERIA Y DISEÑO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38581	2113-000089			IL PORTICO DE BERTASI, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38582	2113-000093			QUO VADIS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38585	2113-000095			INGJED CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38587	2113-000097			CONTRATISTAS UNIDOS MORELENSES, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38589	2113-000102			PAJ GRUPO TECNICA S. DE R. L. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38591	2113-000107			RAFAEL NAVA ZEA
2	.1	.1	.3	.1.	38592	2113-000108			A-C ING, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38593	2113-000109			ROPEY CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38594	2113-000110			CONTEO PROYECTO CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, S.
2	.1	.1	.3	.1.	38595	2113-000111			DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACION CONSTRUCTIVA SA
2	.1	.1	.3	.1.	38596	2113-000112			GRUPO MG CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38606	2113-000113			ENERGIA YU TECNOLOGIA DE MEXICO S.A. DE C.V.
2	.1	.1	.3	.1.	38609	2113-000114			SERVICIOS DE INGENIERIA Y GEOTECNIA APLICADA SA DE CV
2	.1	.1	.7	.3.	00001	2117-1-0001-001-02			PENSION ALIMENTICIA
2	.1	.1	.7	.4.	00001	2117-1-0001-001-03			INFONACOT
2	.1	.1	.7	.5.	00001	2117-1-0001-002-09			ISR RETENCIONES SUELDOS
2	.1	.1	.7	.5.	00003	2117-1-0001-002-02			10% HONORARIOS
2	.1	.1	.7	.5.	00004	2117-1-0001-002-03			HONORARIOS ASIMILADOS
2	.1	.1	.7	.5.	00005	2117-1-0001-001-04			CUOTA SINDICAL
2	.1	.1	.7	.5.	00009	2117-1-0001-002-06			I.V.A. POR PAGAR
2	.1	.1	.7	.8.	00001	2117-1-0001-002-07			IMPUESTO ADICIONAL
2	.1	.1	.9	.1.	00003	2119-0-0001-003-01			MUNICIPIO DE OCUITUCO
2	.1	.9	.9	.1.	00074	2199-0-0001-001-162			MIGUEL ANGEL CERON GOMEZ
2	.1	.9	.9	.1.	00104	2199-0-0001-001-227			LUIS ANTONIO CRUZ RAMIREZ
2	.1	.9	.9	.1.	00109	2199-0-0001-001-1225			MARIA FLORINA RAMIREZ ZAVALA
2	.1	.9	.9	.1.	00129	2199-0-0001-001-247			EDUARDO REYES GARDUBO

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA									
CUENTA 2014				CUENTA 2015			DESCRIPCION		
2	.1	.9	.9	.1.	00134	2199-0-0001-001-266	OMAR MARTINEZ OSORIO		
2	.1	.9	.9	.1.	00143	2199-0-0001-001-143	EVERARDO RODRIGUEZ SANTA OLALLA		
2	.1	.9	.9	.1.	00163	2199-0-0001-001-318	JAVIER ARANDA BALTAZAR		
2	.1	.9	.9	.1.	00164	2199-0-0001-001-307	JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS		
2	.1	.9	.9	.1.	00188	2199-0-0001-001-310	VIVIANA ELIZABETH PACHECO MENDOZA		
2	.1	.9	.9	.1.	00190	2199-0-0001-001-190	HECTOR DANIEL OCAMPO POPOCA		
2	.1	.9	.9	.1.	00194	2199-0-0001-001-194	BEATRIZ CABRERA GOMEZ		
2	.1	.9	.9	.1.	00198	2199-0-0001-001-198	MANUEL MARTIN TORRES SALGADO		
2	.1	.9	.9	.1.	00223	2199-0-0001-001-363	SERGIO SOTO CAMARA		
2	.1	.9	.9	.1.	00279	2199-0-0001-001-351	YULIANA BENITEZ VAZQUEZ		
2	.1	.9	.9	.1.	00283	2199-0-0001-001-303	LUISA PAOLA TERAN FLORES		
2	.1	.9	.9	.1.	00289	2199-0-0001-001-289	LAURA VILLALOBOS FIGUEROA		
2	.1	.9	.9	.1.	00311	2199-0-0001-001-311	CRISPIN ALVAREZ CERVANTES		
2	.1	.9	.9	.1.	00319	2199-0-0001-001-318	IVAN RODRIGUEZ NAVA		
2	.1	.9	.9	.2.	00099	2199-0-0001-003-01	MUNICIPIO DE TEMIXCO		
2	.1	.9	.9	.4.	00006	2199-0-0001-002-01	CONAGUA AGUA LIMPIA 2013 (BBVA BANCOMER 192747820)		
2	.1	.9	.9	.4.	00025	2199-0-0001-002-02	CONAGUA PROME 2014 (BBVA BANCOMER 196291384)		
2	.1	.9	.9	.4.	00007	2199-0-0001-002-19	CONAGUA INCENTIVOS 2014 (BBVA BANCOMER)		
2	.1	.9	.9	.4.	00008	2199-0-0001-002-03	CONAGUA PROTAR 2013 (BBVA BANCOMER 192748169)		
2	.1	.9	.9	.4.	00009	2199-0-0001-002-04	CONAGUA APAZU 2013 (BBVA BANCOMER 192748339)		
2	.1	.9	.9	.4.	00010	2199-0-0001-002-05	CONAGUA PROSSAPYS 2013 (BBVA BANCOMER 192748479)		
2	.1	.9	.9	.4.	00011	2199-0-0001-002-06	CONAGUA CULTURA DEL AGUA 2013 (BBVA BANCOMER 193379035)		
2	.1	.9	.9	.4.	00012	2199-0-0001-002-07	CONAGUA GERENCIA OPERATIVA 2013 (BBVA BANCOMER 193384284)		
2	.1	.9	.9	.4.	00013	2199-0-0001-002-08	CONAGUA AGUA LIMPIA 2014 (BBVA BANCOMER 0195317029)		
2	.1	.9	.9	.4.	00014	2199-0-0001-002-09	CONAGUA APAZU 2014 (BBVA BANCOMER 0195316383)		
2	.1	.9	.9	.4.	00015	2199-0-0001-002-10	CONAGUA U037 2014 (BBVA BANCOMER 0195440564)		
2	.1	.9	.9	.4.	00016	2199-0-0001-002-11	CONAGUA PROSSAPYS 2014 (BBVA BANCOMER 0195316731)		
2	.1	.9	.9	.4.	00017	2199-0-0001-002-12	CONAGUA PROTAR 2014 (BBVA BANCOMER 0195316898)		
2	.1	.9	.9	.4.	00019	2199-0-0001-002-13	CONAGUA CULTURA DEL AGUA 2014 (BBVA BANCOMER 195317673)		
2	.1	.9	.9	.4.	00022	2199-0-0001-002-14	CONAGUA GERENCIA OPERATIVA 2014 (BBVA BANCOMER 195317967)		
2	.1	.9	.9	.4.	00024	2199-0-0001-002-16	CONAGUA INCENTIVOS 2013 (BBVA BANCOMER)		
2	.1	.9	.9	.4.	00028	2199-0-0001-002-15	REINTEGRO DE RECURSOS		
2	.2	.6	.1	.1.	00004	2261-0-0001-001-001	FELIPE CASTELLANOS RODRIGUEZ		
2	.2	.6	.1	.1.	00005	2261-0-0001-001-005	SAUL FLORES JAIME		
2	.2	.6	.1	.1.	00006	2261-0-0001-001-058	MIRIAM VERENICE GONZALEZ SALGADO		
2	.2	.6	.2	.1.	00001	2261-0-0001-001-122	FRANCISCO URANGA RODRIGUEZ		
3	.1	.1	.1	.1.	00001	3110-1	AUMENTO Y DISMINUCION DE PATRIMONIO		
3	.2	.2	.1	.1.	00002	3220-1	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

Muestra la información relativa a los recursos y obligaciones del Organismo al cierre del período a informar.

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

1.- Los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos se integra de la siguiente manera:

- Cuentas bancarias específicas, para el manejo y custodia de recursos federales:

Entidad Federativa/Municipio: COMISION ESTATAL DEL AGUA		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodo 2015		
Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
DESAZOLVE DE CAUCES 2013	BBVA BANCOMER	192673363
PROTAR 2013	BBVA BANCOMER	192748169
APAZU 2013	BBVA BANCOMER	192748339
CULTURA DEL AGUA 2013	BBVA BANCOMER	193379035
APAZU 2014	BBVA BANCOMER	195316383
PROSSAPYS 2014	BBVA BANCOMER	195316731
PROTAR 2014	BBVA BANCOMER	195316898
AGUA LIMPIA 2014	BBVA BANCOMER	195317029
CULTURA DEL AGUA 2014	BBVA BANCOMER	195317673
GERENCIA OPERATIVA 2014	BBVA BANCOMER	195317967
DESAZOLVE DE CAUCES 2014	BBVA BANCOMER	195318181
PROGRAMA U037 2014	BBVA BANCOMER	195440564
PROME 2014	BBVA BANCOMER	196291384
APAZU 2015	BBVA BANCOMER	198535809
PROSSAPYS 2015	BBVA BANCOMER	198536597
PROTAR 2015	BBVA BANCOMER	198536953
AGUA LIMPIA 2015	BBVA BANCOMER	198537453
CULTURA DEL AGUA 2015	BBVA BANCOMER	198538115
GERENCIA OPERATIVA 2015	BBVA BANCOMER	198539308
FISE 2015	BBVA BANCOMER	198541809
PLANTAS DE TRATAMIENTO 2015	BBVA BANCOMER	198542074
PROGRAMA SU031 INCENTIVOS 2015	BBVA BANCOMER	198542198
PROG INFRAESTRUCTURA HIDRICA	BBVA BANCOMER	198542244
PROME 2015	BBVA BANCOMER	199212043

- Cuentas bancarias generales con saldos al final del periodo.

Entidad Federativa/Municipio: COMISION ESTATAL DEL AGUA		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodo 2015		
Cuenta Contable	Datos de la Cuenta Bancaria	
	N. cuenta Bancaria	Saldo
1112	BANCOS/TESORERÍA	316,224,138.02
1112-0	BANCOS	316,224,138.02
1112-0-0001	GASTO CORRIENTE	966,499.61
1112-0-0001-001	BANCOMER	966,499.61

Entidad Federativa/Municipio: COMISION ESTATAL DEL AGUA		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodo 2015		
Datos de la Cuenta Bancaria		
Cuenta Contable	N. cuenta Bancaria	Saldo
1112-0-0001-001-01	0192668785 GASTOS	-
1112-0-0001-001-02	0195097878 GASTOS DE OPERACIÓN 2014	-
1112-0-0001-001-03	0198535221 GASTOS DE OPERACIÓN 2015	933,324.68
1112-0-0001-001-04	195608198 NÓMINA	33,174.93
1112-0-0002	RECURSOS PROPIOS	14,312,294.77
1112-0-0002-001	BANCOMER	14,312,294.77
1112-0-0002-001-01	0192463962 INGRESOS PROPIOS 2013	10,045.10
1112-0-0002-001-02	0195097800 INGRESOS PROPIOS 2014	-
1112-0-0002-001-03	0198533350 INGRESOS PROPIOS 2015	3,062,226.74
1112-0-0002-001-04	0194820746 SISTEMA OPERADOR LAGO DE TEQUESQUITENGO	3,860,612.08
1112-0-0002-001-05	0196227635 IMPUESTO ADICIONAL	45.94
1112-0-0002-001-06	019629112 0 FONDO CONTINGENCIAS 2014	-
1112-0-0002-001-07	0198534691 FONDO DE CONTINGENCIAS 2015	-
1112-0-0002-001-08	0198533954 DICTAMEN DE FACILIDAD 2015	2,939,075.91
1112-0-0002-001-09	192748037 INCENTIVOS OP 2013	-
1112-0-0002-001-10	195683408 PROGRAMA SU031 INCENTIVOS 2014	-
1112-0-0002-001-11	INCENTIVOS OP 2014	-
1112-0-0002-001-12	0199929606 CEAGUA CONCENTRADORA	4,440,289.00
1112-0-0002-001-13	0100493473 CONCENTRADORA 5% AL MILLAR	-
1112-0-0003	RECURSOS FEDERALES	275,576,503.56
1112-0-0003-001	BANCOMER	275,576,503.56
1112-0-0003-001-01	192673363 DESAZOLVE DE CAUCES 2013	-
1112-0-0003-001-02	192748169 PROTAR 2013	-
1112-0-0003-001-03	192748339 APAZU 2013	-
1112-0-0003-001-04	193379035 CULTURA DEL AGUA 2013	-
1112-0-0003-001-05	195316383 APAZU 2014	-
1112-0-0003-001-06	195316731 PROSSAPYS 2014	-
1112-0-0003-001-07	195316898 PROTAR 2014	-
1112-0-0003-001-08	195317029 AGUA LIMPIA 2014	-
1112-0-0003-001-09	195317673 CULTURA DEL AGUA 2014	-
1112-0-0003-001-10	195317967 GERENCIA OPERATIVA 2014	-
1112-0-0003-001-11	195318181 DESAZOLVE DE CAUCES 2014	-
1112-0-0003-001-12	195440564 PROGRAMA U037 2014	747,361.61
1112-0-0003-001-13	196291384 PROME 2014	-
1112-0-0003-001-14	198535809 APAZU 2015	101,526,292.70
1112-0-0003-001-15	198536597 PROSSAPYS 2015	56,340,023.32
1112-0-0003-001-16	198536953 PROTAR 2015	27,641,624.76
1112-0-0003-001-17	198537453 AGUA LIMPIA 2015	945,588.14
1112-0-0003-001-18	198538115 CULTURA DEL AGUA 2015	500,008.76
1112-0-0003-001-19	198539308 GERENCIA OPERATIVA 2015	667,557.33
1112-0-0003-001-20	198541809 FISE 2015	195,796.55
1112-0-0003-001-21	198542074 PLANTAS DE TRATAMIENTO 2015	3,233,735.69
1112-0-0003-001-22	198542198 PROGRAMA SU031 INCENTIVOS 2015	552,726.76
1112-0-0003-001-23	198542244 (U037) PROG INFRAESTRUCTURA HIDRICA 2015	76,386,746.91
1112-0-0003-001-24	0199212043 PROME 2015	5,229,316.25
1112-0-0003-001-25	0101289772 FISE 2014	1,609,724.78

Entidad Federativa/Municipio: COMISION ESTATAL DEL AGUA		
Relación de cuentas bancarias productivas específicas		
Periodo 2015		
Datos de la Cuenta Bancaria		
Cuenta Contable	N. cuenta Bancaria	Saldo
1112-0-0004	RECURSOS ESTATALES	14,092,336.68
1112-0-0004-001	BANCOMER	14,092,336.68
1112-0-0004-001-01	193090426 FAFEF 2013	-
1112-0-0004-001-02	193090515 PIPE 2013	-
1112-0-0004-001-03	195319080 FAFEF 2014	1,100,425.02
1112-0-0004-001-04	195319196 PIPE 2014	3,654,955.06
1112-0-0004-001-05	198541523 FAFEF 2015	6,544,777.42
1112-0-0004-001-06	198541655 PIPE 2015	92,163.18
1112-0-0004-001-07	100853178 CONTINGENCIAS ECONOMICAS	2,700,016.00
1112-0-0005	OTROS	11,276,503.40
1112-0-0005-001	BANCOMER	11,276,503.40
1112-0-0005-001-01	195318866 MUNICIPIOS 2014	1,849,338.62
1112-0-0005-001-02	195319455 DEPURACIÓN DE CUENTAS ANTERIORES	-
1112-0-0005-001-03	HSBC 4045910742 ANEXO 34 SEMANAT	0.35
1112-0-0005-001-04	0198541418 MUNICIPIOS 2015	9,427,164.43
1112-0-0005-001-05	0199997865 CONVENIO CEAGUA-CFE	-
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	-
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	260,919.26
1115-1	0198534691 FONDO DE CONTINGENCIAS 2015	-
1115-2	FONDO DE CONTINGENCIAS 2014	-

- En la cuenta contable 1115-1 se recaudan y se aplican recursos en acciones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento; protección a centros de población y áreas productivas ante riesgos de inundación, e integración del fondo de contingencias hidráulicas.
- Inversiones financieras.- Este ente no maneja inversiones financieras.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES O SERVICIOS A RECIBIR

2.- El Ente no cuenta en sus registros con contribuciones pendientes de cobro y/o por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo no se tienen registros de montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada.

3.- Análisis de cuentas por cobrar de manera agrupada por tipo y con una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365:

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA						
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES O SERVICIOS A RECIBIR						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
		MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	12,590,811.31	-	-	-	12,590,811.31
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	12,401,936.72	-	-	-	12,401,936.72
1122-0	CUENTAS POR COBRAR A CORTO	12,401,936.72	-	-	-	12,401,936.72

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA						
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES O SERVICIOS A RECIBIR						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
		MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
PLAZO						
1122-0-0001	DEUDORES DE INVERSIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES	12,401,668.16	-	-	-	12,401,668.16
1122-0-0001-001	MUNICIPALES	-	-	-	-	-
1122-0-0001-002	ESTATALES	12,401,668.16	-	-	-	12,401,668.16
1122-0-0001-002-02	GEM GASTOS DE OPERACION	628,397.81	-	-	-	628,397.81
1122-0-0001-002-03	GEM PLANTAS DE TRATAMIENTO	7,101,155.49	-	-	-	7,101,155.49
1122-0-0001-002-04	GEM PIPE 2014	1,226,369.23	-	-	-	1,226,369.23
1122-0-0001-002-05	GEM AMPLIACION JUBILADOS	3,071,051.84	-	-	-	3,071,051.84
1122-0-0001-002-06	GEM AMPLIACION FINIQUITOS	374,693.79	-	-	-	374,693.79
1122-0-0002	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-	-
1122-0-0002-001	MUNICIPALES	-	-	-	-	-
1122-0-0003	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-	-
1122-0-0003-001	ESTATALES	-	-	-	-	-
1122-0-0004	CONTRIBUCIONES	268.56	-	-	-	268.56
1122-0-0004-01	IVA POR ACREDITAR	268.56	-	-	-	268.56
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	140,683.91	-	-	-	140,683.91
1123-0	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	140,683.91	-	-	-	140,683.91
1123-0-0001	FUNCIONARIOS DE CEAGUA	140,683.66	-	-	-	140,683.66
1123-0-0001-001	SECRETARIA EJECUTIVA CEAGUA	50,516.10	-	-	-	50,516.10
1123-0-0001-001-307	JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS	50,516.10	-	-	-	50,516.10
1123-0-0001-002	SECRETARIA PARTICULAR	-	-	-	-	-
1123-0-0001-003	DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA	-	-	-	-	-
1123-0-0001-004	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	90,013.56	-	-	-	90,013.56

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA						
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES O SERVICIOS A RECIBIR						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
		MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
1123-0-0001-004-204	ARMANDO JOSE VALLE FERREIDA	14,000.00	-	-	-	14,000.00
1123-0-0001-004-226	SERGIO SOTO CAMARA	26,936.34	-	-	-	26,936.34
1123-0-0001-004-272	LISSETTE DIAZ CRESPO	49,077.22	-	-	-	49,077.22
1123-0-0001-005	SUBSECRETARIA AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO	-	-	-	-	-
1123-0-0001-006	DIRECCIÓN GENERAL AGUA POTABLE Y DRENAJE	-	-	-	-	-
1123-0-0001-007	DIRECCIÓN GENERAL DE SANEAMIENTO Y OPERACIÓN	154.00	-	-	-	154.00
1123-0-0001-007-365	DANIEL ALBERTO ARAMBULA MONTIEL	154.00	-	-	-	154.00
1123-0-0001-009	SUBSECRETARIA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA Y PROTECCIÓN DE INUNDACIONES	-	-	-	-	-
1123-0-0002	OTROS DEUDORES DIVERSOS	0.25	-	-	-	0.25
1123-0-0002-001	OTROS DEUDORES DIVERSOS	0.25	-	-	-	0.25
1123-0-0002-001-1000	CANCELACION DE SALDOS MENORES	0.25	-	-	-	0.25
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	-	-	-	-	-
1124-0	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	-	-	-	-	-
1124-0-0001	INGRESOS POR RECUPERAR	-	-	-	-	-
1124-0-0001-001	INGRESOS POR RECUPERAR CEAGUA	-	-	-	-	-
1124-0-0001-002	INGRESOS POR RECUPERAR VILLAS TEQUES	-	-	-	-	-
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	48,190.68	-	-	-	48,190.68
1129-0	IMPUESTOS	48,190.68	-	-	-	48,190.68
1129-0-0001	FEDERALES	48,190.68	-	-	-	48,190.68
1129-0-0001-001	IVA	48,190.68	-	-	-	48,190.68

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA						
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES O SERVICIOS A RECIBIR						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
		MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
1129-0-0001-001-03	IVA A FAVOR	48,190.68	-	-	-	48,190.68
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	12,255,461.50	-	-	-	12,255,461.50
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	-	-	-	-	-
1131-01	ANTICIPOS DE GASOLINA	-	-	-	-	-
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	12,255,461.50	-	-	-	12,255,461.50
1134-1	ANTICIPOS DE OBRA 2015 (U037)	12,255,461.50	-	-	-	12,255,461.50
1134-1-1	PADSAN, S.A. DE C.V.	2,961,092.79	-	-	-	2,961,092.79
1134-1-2	ARIEL ANTONIO MONDRAGÓN PALACIOS	4,992,582.19	-	-	-	4,992,582.19
1134-1-3	URBANIZACIÓN TECNIFICADA, S.A. DE C.V.	529,974.75	-	-	-	529,974.75
1134-1-4	ACQUASU, S.A. DE C.V.	3,771,811.77	-	-	-	3,771,811.77
1220	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	1,961,428.27	4,588,300.02	-	-	6,549,728.29
1222	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	1,961,428.27	4,588,300.02	-	-	6,549,728.29
1222-01	MUNICIPIOS	-	4,588,300.02	-	-	4,588,300.02
1222-01-001	CUAUTLA	-	588,300.02	-	-	588,300.02
1222-01-002	TLALTIZPAN	-	4,000,000.00	-	-	4,000,000.00
1222-02	OTROS	1,961,428.27	-	-	-	1,961,428.27
1222-02-001	ADMINISTRADORA DE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.,	493,671.27	-	-	-	493,671.27
1222-02-002	HIDROEXPERTOS, S.A. DE C.V.	1,467,757.00	-	-	-	1,467,757.00

Las cuentas por cobrar registradas en el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo, corresponden a aquellas que se encuentran en proceso jurídico para su recuperación.

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

4.- El Ente, no cuenta con Almacén de materiales, sólo con un espacio en donde se resguarda lo que las unidades administrativas solicitan para su consumo inmediato.

5.- No se aplica método de valuación al inventario de acuerdo a lo explicado en el punto anterior.

INVERSIONES FINANCIERAS

6.- El Ente no cuenta con Inversiones Financieras.

7.- No se cuenta con registro de saldos de Inversiones Financieras de acuerdo a lo explicado en el punto anterior.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

8.- Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles:

COMISION ESTATAL DEL AGUA		
1240	BIENES MUEBLES	10,506,115.65
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,536,627.65
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	876,711.46
1241-1-5111	Muebles de oficina y estantería	862,619.46
1241-1-5112	Muebles de oficina y estantería	14,092.00
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	661,094.90
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	1,927,450.91
1241-3-5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1,927,450.91
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	71,370.38
1241-9-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	71,370.38
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	248,815.69
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	194,156.85
1242-1-5211	Equipos y aparatos audiovisuales	194,156.85
1242-3-5231	Cámaras Fotográficas y de Vídeo	54,658.84
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,721,204.00
1244-1	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	4,721,204.00
1244-1-5411	Automóviles y Equipo Terrestre	4,721,204.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,999,468.31
1246-2	Maquinaria y Equipo Industrial	571,275.28
1246-2-5621	Maquinaria y equipo industrial	571,275.28
1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	55,000.00
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	110,194.54
1246-4-5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	110,194.54
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	332,558.24
1246-5-5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	332,558.24
1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	930,440.25

COMISION ESTATAL DEL AGUA		
1240	BIENES MUEBLES	10,506,115.65
1246-7-5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta	930,440.25
1250	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
1251	SOFTWARE	0.00
1251-0	Software	0.00
1251-0-5911	Software	0.00
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	(3,826,458.03)
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	(3,826,458.03)
1263-1	Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	(186,160.74)
1263-1-0001	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	(85,461.98)
1263-1-0001-001	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	(85,461.98)
1263-1-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	(85,461.98)
1263-1-0002	DEPRECIACION DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	(100,698.76)
1263-1-0002-001	DEPRECIACIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	(100,698.76)
1263-1-0002-001-01	DEPRECIACIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	(10,922.18)
1263-1-0002-001-02	DEPRECIACION DE EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	(77,957.17)
1263-1-0002-001-03	DEPRECIACIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	(11,819.41)
1263-2	Depreciación acumulada de Muebles excepto de Oficina y Estantería	(115,691.57)
1263-2-0001	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	(115,691.57)
1263-2-0001-001	DEPRECIACION DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	(115,691.57)
1263-2-0001-001-01	DEPRECIACION DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	(115,691.57)
1263-3	Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	(783,055.33)
1263-3-0001	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	(783,055.33)
1263-3-0001-001	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	(783,055.33)
1263-3-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	(783,055.33)
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	(1,472,627.44)
1263-4-0001	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	(1,472,627.44)
1263-4-0001-001	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	(1,472,627.44)
1263-4-0001-001-01	DEPRECIACION DE AUTOMOVILES Y CAMIONES DE TRANSPORTE	(1,472,627.44)
1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	(1,268,922.95)
1263-6-0001	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	(1,268,922.95)
1263-6-0001-001	DEPRECIACION DE MAQUINARIA , OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	(104,613.96)
1263-6-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	(94,988.99)
1263-6-0001-001-02	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	(9,624.97)
1263-6-0001-002	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIÓN	(20,168.87)

COMISION ESTATAL DEL AGUA		
1240	BIENES MUEBLES	10,506,115.65
1263-6-0001-002-01	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	(20,168.87)
1263-6-0001-003	DEPRECIACIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	(1,137,274.15)
1263-6-0001-003-01	DEPRECIACIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	(1,137,274.15)
1263-6-0001-004	DEPRECIACION DE OTROS EQUIPOS	(6,865.97)
1263-6-0001-004-01	DEPRECIACION DE OTROS EQUIPOS	(6,865.97)

- Se informa que el Ente cuenta con un terreno con un valor de \$ 1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 m.n.), ubicado en el Paraje el Carricillo sin número del Ejido de Anenecuilco, Ayala, Morelos, con una superficie de 1,363.63 m2 (mil trescientos sesenta y tres punto sesenta y tres metros cuadrados), mismo que se encuentra en usufructo vitalicio a "ASURCO", terreno que será utilizado única y exclusivamente para la construcción y operación de las oficinas administrativas de "ASURCO", lo anterior a fin de beneficiar a sus agremiados, para tal efecto "ASURCO" será responsable de buscar y determinar el predio que le sea útil para tales fines, e informara y entregara a "LA CEAGUA" la documentación que le permita su adquisición, misma que será verificada por la "LA CEAGUA" quien determinara en todo caso la idoneidad de la transacción.
- El monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, tasas aplicadas:

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA			
MONTO DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DEL EJERCICIO Y TASAS APLICADAS			
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015			
CUENTA CONTABLE	TASA DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO 2015	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	2,173,770.28	3,826,458.03
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	2,173,770.28	3,826,458.03
1263-1	Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	113,315.62	186,160.74
1263-1-0001	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	58,586.57	85,461.98
1263-1-0001-001	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	58,586.57	85,461.98
1263-1-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10%	85,461.98
1263-1-0002	DEPRECIACIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	54,729.05	100,698.76

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA			
MONTO DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DEL EJERCICIO Y TASAS APLICADAS			
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015			
CUENTA CONTABLE	TASA DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO 2015	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
1263-1-0002-001	DEPRECIACIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	54,729.05	100,698.76
1263-1-0002-001-01	DEPRECIACIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10%	5,039.25
1263-1-0002-001-02	DEPRECIACION DE EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	10%	42,909.11
1263-1-0002-001-03	DEPRECIACIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	10%	6,780.69
1263-2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	50,475.44	115,691.57
1263-2-0001	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	50,475.44	115,691.57
1263-2-0001-001	DEPRECIACION DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	50,475.44	115,691.57
1263-2-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10%	50,475.44
1263-3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	422,729.80	783,055.33
1263-3-0001	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	422,729.80	783,055.33
1263-3-0001-001	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	422,729.80	783,055.33
1263-3-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	30%	422,729.80
1263-4	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	659,726.52	1,472,627.44
1263-4-0001	DEPRECIACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	659,726.52	1,472,627.44
1263-4-0001-001	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE	659,726.52	1,472,627.44

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA				
MONTO DE LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DEL EJERCICIO Y TASAS APLICADAS				
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015				
CUENTA CONTABLE		TASA DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO 2015	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
TRANSPORTE				
1263-4-0001-001-01	DEPRECIACION DE AUTOMOVILES Y CAMIONES DE TRANSPORTE	25%	659,726.52	1,472,627.44
1263-6	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.		927,522.90	1,268,922.95
1263-6-0001	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS		927,522.90	1,268,922.95
1263-6-0001-001	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA , OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		46,071.05	104,613.96
1263-6-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10%	41,946.08	94,988.99
1263-6-0001-001-02	DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	10%	4,124.97	9,624.97
1263-6-0001-002	DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIÓN		17,066.62	20,168.87
1263-6-0001-002-01	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	25%	17,066.62	20,168.87
1263-6-0001-003	DEPRECIACIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS		860,396.74	1,137,274.15
1263-6-0001-003-01	DEPRECIACIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	10%	860,396.74	1,137,274.15
1263-6-0001-004	DEPRECIACION DE OTROS EQUIPOS		3,988.49	6,865.97
1263-6-0001-004-01	DEPRECIACION DE OTROS EQUIPOS	10%	3,988.49	6,865.97

- El método de depreciación y los criterios de aplicación de los mismos.

Método de depreciación

Depreciación.- Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

Deterioro Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El método de depreciación aplicado por el ente es el de Línea recta:

Costo de adquisición representa el 100%

$$100\% = \frac{\% \text{ de depreciación}}{\text{Años de Vida Útil}}$$

Cálculo de la depreciación:

$$(\text{Costo de adquisición}) \times (\% \text{ de depreciación}) = \text{Depreciación anual} / 12 = \text{Depreciación mensual}$$

Los activos fijos adquiridos hasta 2014 se encuentran revaluados al cierre de ese ejercicio fiscal.

Criterios

El monto de la depreciación como la amortización se registra en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

La depreciación correspondiente se efectuará en el por ciento que represente el número de meses completos del ejercicio en los que el bien haya sido utilizado por el Ente, respecto de doce meses, inclusive en el que se termine su deducción.

Las inversiones empezarán a depreciarse, a partir del mes siguiente al de su adquisición.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

Se encuentra integrado de la siguiente forma:

1251	SOFTWARE	-
1251-0	Software	-

A la fecha el Ente ya realizo la amortización al rubro indicado.

Método de amortización

Amortización.- Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

Deterioro Es el importe de un activo que excede el valor en libros a su costo de reposición.

El método de amortización aplicado por el ente es el de Línea recta:

Costo de adquisición representa el 100%

$$100\% = \frac{\% \text{ de amortización}}{\text{Años de Vida Útil}}$$

Tasa de amortización: $100 / 3 \text{ años} = 33.33\% \text{ anual}$

Cálculo de la amortización:

$(\text{Costo de adquisición}) \times (\% \text{ de amortización}) = \text{amortización anual} / 12 = \text{amortización mensual}$

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

10.- Conforme a las normas y bases para registrar la estimación y la cancelación de cuentas o documentación por cobrar incobrables, de observancia en el Ente, la creación de estimaciones se realiza de la siguiente manera:

Artículo 17.- La estimación para cuentas incobrables será presentada en el Estado de Situación Financiera deduciéndola del rubro de cuentas por cobrar o bien, mediante un saldo neto de dichas cuentas y la estimación, especificando mediante nota aclaratoria al Estado Financiero referido la composición de esas cuentas por cobrar y la estimación correspondiente.

PROCEDIMIENTO DEL REGISTRO CONTABLE

Estimación de cuentas de difícil cobro o incobrables:

a) La Dirección General de Administración, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora que se recomienda denominar "Estimación para Cuentas Incobrables". Dicha cuenta será afectada por los conceptos que se estime representen un riesgo en cuanto a su cobrabilidad.

b) La Subdirección de Inversión propondrá a la Dirección de Área de Finanzas e Inversión el registro de dichas estimaciones a cuentas de dudoso cobro; para tal efecto elaborará una nota informativa que contendrá la información relativa a:

- i. Fecha de elaboración
- ii. Nombre o razón social del deudor
- iii. Importe de sus adeudos vencidos
- iv. Antigüedad de los adeudos
- v. Descripción del motivo por el cual se consideran de difícil cobro o incobrables
- vi. Nombres, firmas y cargos del personal que realizó las diligencias necesarias para realizar el cobro y del personal que supervisó los trámites de cobro.

c) Una vez autorizada la propuesta se realizará el asiento contable correspondiente.

OTROS ACTIVOS

11.- Este rubro se integra por las transferencias que se realizan para el consumo de combustibles y se aplica a gastos conforme el consumo de gasolina, diesel, aditivos y aceites. Al cierre del periodo el saldo se integra de la siguiente manera:

1270	ACTIVOS DIFERIDOS	198,639.78
1279	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	198,639.78
1279-01	ANTICIPO DE GASOLINA	198,639.78

PASIVOS

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

ANTIGÜEDAD DE SALDOS

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA						
PASIVOS ANTIGÜEDAD DE SALDOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
		MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
2000	PASIVO	7,335,354.08	3,093.34	-	722,451.89	8,060,899.31
2100	PASIVO CIRCULANTE	3,915,462.68	3,093.34	-	722,451.89	4,641,007.91
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,596,652.73	3,093.34	-	722,451.89	4,322,197.96
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	500,902.82	-	-	-	500,902.82
2111-0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	500,902.82	-	-	-	500,902.82
2111-0-1211	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	12,056.91	-	-	-	12,056.91
2111-0-1411	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	71,493.37	-	-	-	71,493.37
2111-0-1441	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	417,352.54	-	-	-	417,352.54
2111-1	Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	-	-	-	-	-
2111-4	Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	-	-	-	-	-

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA						
PASIVOS ANTIGUEDAD DE SALDOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
		MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
2111-4-1411	Seguridad Social y seguros por pagar a CP	-	-	-	-	-
2111-5	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	-	-	-	-	-
2111-5-1521	Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	-	-	-	-	-
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	603,571.73	3,093.34	-	-	606,665.07
2112-0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	475,783.60	3,093.34	-	-	478,876.94
2112-0-000010	GRAND CRISTAL S.A. DE C.V.	208,626.00	-	-	-	208,626.00
2112-0-000019	ALEJANDRO RODRIGUEZ ESPINOZA	50,451.28	-	-	-	50,451.28
2112-0-000026	JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ	17,898.80	-	-	-	17,898.80
2112-0-000031	PRINT & PRINTERS S.A. DE C.V.	18,147.27	-	-	-	18,147.27
2112-0-000059	GABRIEL AGUILAR HERRERA	39,189.93	-	-	-	39,189.93
2112-0-000069	REFRIGERACION DE MORELOS, S.A. DE C.V.	1,638.00	-	-	-	1,638.00
2112-0-000070	G.G. DE MORELOS S.A. DE C.V.	36,540.00	-	-	-	36,540.00
2112-0-000073	BUSTOS PEREZ BLANCA ISABEL	19,720.00	-	-	-	19,720.00
2112-0-000086	COMERCIALIZADORA COESPI S.A DE C.V.	19,666.64	-	-	-	19,666.64
2112-0-000121	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE C.V.	18,248.08	-	-	-	18,248.08
2112-0-000122	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	1,683.00	-	-	-	1,683.00
2112-0-000125	IUSACELL, S.A. DE C.V.	25,628.00	-	-	-	25,628.00
2112-0-000145	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	1,399.00	-	-	-	1,399.00
2112-0-000157	SISAD, S.A. DE C.V.	556.80	-	-	-	556.80
2112-0-000158	SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO CALO, S. DE R.L. DE C.V.	-	3,093.34	-	-	3,093.34
2112-0-000226	LINEART DISEÑO GRAFICO S.A DE C.V.	16,390.80	-	-	-	16,390.80
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	127,788.13	-	-	-	127,788.13
2112-1-000026	JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ	22,272.00	-	-	-	22,272.00

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA						
PASIVOS ANTIGUEDAD DE SALDOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
		MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
2112-1-000086	COMERCIALIZADORA COESPI S.A DE C.V.	39,718.40	-	-	-	39,718.40
2112-1-000237	SEGUROS ATLAS, S.A.	65,797.73	-	-	-	65,797.73
2112-2	Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	-	-	-	-	-
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,853,045.20	-	-	722,451.89	2,575,497.09
2113-000011	INGENIERIA Y CONSULTORIA DE MORELOS SYM, S.A. DE C.V.	13,120.63	-	-	-	13,120.63
2113-000013	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS 2000, S.A. DE C.V.	64,516.38	-	-	-	64,516.38
2113-000015	CONSULTORIA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA AQUATOR, S.A. DE C.V.	20,063.75	-	-	-	20,063.75
2113-000018	URBANIZACIÓN TECNIFICADA, S.A. DE C.V.	-	-	-	722,451.89	722,451.89
2113-000047	DIV INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	43,797.43	-	-	-	43,797.43
2113-000048	GRUPO CONSTRUC- TORR, ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	149,500.60	-	-	-	149,500.60
2113-000053	TORREZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	81,150.16	-	-	-	81,150.16
2113-000054	RMI INGENIERIA, S.C.	414,682.70	-	-	-	414,682.70
2113-000058	MIRANDA, ARANA, VELASCO, S.C.	184,331.93	-	-	-	184,331.93
2113-000061	DISEÑO, ARQUITECTURA Y PROYECTOS GHANIMA, S.A. DE C.V.	130,336.35	-	-	-	130,336.35
2113-000240	GRUPO MEXICANO DE INGENIERÍA SERVICIOS Y PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	106,583.45	-	-	-	106,583.45
2113-000242	PROYECTO Y CONSTRUCCIONES MARSAL, S.A. DE C.V.	21,221.84	-	-	-	21,221.84
2113-000250	GABRIELA GOMEZ RODRIGUEZ	64,017.84	-	-	-	64,017.84
2113-000252	CORPORACION					

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA						
PASIVOS ANTIGUEDAD DE SALDOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
		MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
	HIDRO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	559,722.14	-	-	-	559,722.14
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,242.00	-	-	-	10,242.00
2115-4141	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	10,242.00	-	-	-	10,242.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	628,890.98	-	-	-	628,890.98
2117-1	RETENCIONES, CUOTAS, CONTRIBUCIONES Y APORTACIONES	596,204.41	-	-	-	596,204.41
2117-1-0001	GASTO CORRIENTE	596,204.41	-	-	-	596,204.41
2117-1-0001-001	CUOTAS	2,123.42	-	-	-	2,123.42
2117-1-0001-001-03	INFONACOT	1,275.62	-	-	-	1,275.62
2117-1-0001-001-04	CUOTAS SINDICALES	747.80	-	-	-	747.80
2117-1-0001-001-09	CUOTA SINDICAL ASOCIACION DE JUBILADOS	100.00	-	-	-	100.00
2117-1-0001-002	CONTRIBUCIONES	229,181.55	-	-	-	229,181.55
2117-1-0001-002-10	RETENCION IMSS (OBRERO)	15,845.86	-	-	-	15,845.86
2117-1-0001-002-11	TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	56,654.68	-	-	-	56,654.68
2117-1-0001-002-12	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	156,681.01	-	-	-	156,681.01
2117-1-0001-003	APORTACIONES	364,899.44	-	-	-	364,899.44
2117-1-0001-003-01	INSTITUTO DE CREDITO	364,899.44	-	-	-	364,899.44
2117-2	RETENCIONES, CUOTAS, CONTRIBUCIONES Y APORTACIONES	14,994.57	-	-	-	14,994.57
2117-2-0002	GASTO DE CAPITAL	14,994.57	-	-	-	14,994.57
2117-2-0002-002	CONTRIBUCIONES	-	-	-	-	-
2117-2-0002-003	APORTACIONES	-	-	-	-	-
2117-2-0002-004	RETENCIONES	14,994.57	-	-	-	14,994.57
2117-2-0002-004-01	PENALIZACION POR ATRASO DE OBRA	14,994.57	-	-	-	14,994.57
2117-2-0002-004-01-01	APAZU 2015	11,246.44	-	-	-	11,246.44

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA						
PASIVOS ANTIGUEDAD DE SALDOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
		MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
2117-2-0002-004-01-01-01	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE MORELOS S Y M, S.A. DE C.V.	11,246.44	-	-	-	11,246.44
2117-2-0002-004-01-02	PROSSAPYS	3,748.13	-	-	-	3,748.13
2117-2-0002-004-01-02-01	CONSULTORIA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA AQUATOR, S.A. DE C.V.	560.06	-	-	-	560.06
2117-2-0002-004-01-02-02	PROYECTO Y CONSTRUCCIONES MARSAL, S.A. DE C.V.	3,188.07	-	-	-	3,188.07
2117-71	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral (G. Corriente)	17,692.00	-	-	-	17,692.00
2117-71-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	17,692.00	-	-	-	17,692.00
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-	-	-	-
2119-0	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-	-	-	-
2119-0-0001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	-	-	-	-
2119-0-0001-003	MUNICIPIOS	-	-	-	-	-
2119-0-0001-004	OTROS	-	-	-	-	-
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	318,809.95	-	-	-	318,809.95
2190-01	GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS					
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	318,809.95	-	-	-	318,809.95
2199-0	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	318,809.95	-	-	-	318,809.95
2199-0-0001	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	318,809.95	-	-	-	318,809.95
2199-0-0001-001	FUNCIONARIOS DE CEAGUA	-	-	-	-	-
2199-0-0001-002	RECURSOS FEDERALES	317,182.94	-	-	-	317,182.94
2199-0-0001-002-10	CONAGUA U037 2014 (BBVA BANCOMER 0195440564)	24,909.65	-	-	-	24,909.65
2199-0-0001-002-20	CONAGUA APAZU 2015 (BBVA 0198535809)	125,901.89	-	-	-	125,901.89

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA						
PASIVOS ANTIGUEDAD DE SALDOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
		MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
2199-0-0001-002-21	CONAGUA PROSSAPYS 2015 (BBVA 0198536597)	70,763.91	-	-	-	70,763.91
2199-0-0001-002-22	CONAGUA AGUA LIMPIA 2015 (0198537453)	29.77	-	-	-	29.77
2199-0-0001-002-23	PROTAR 2015 (0198536953)	34,858.09	-	-	-	34,858.09
2199-0-0001-002-24	INCENTIVOS OP 2015 (0198542074)	19.92	-	-	-	19.92
2199-0-0001-002-25	PROGRAMA U037 2015 (0198542244)	56,210.96	-	-	-	56,210.96
2199-0-0001-002-26	PROME 2015 (0199212043)	4,272.53	-	-	-	4,272.53
2199-0-0001-002-27	CONAGUA GERENCIA OP 2015 (0198539308)	18.33	-	-	-	18.33
2199-0-0001-002-28	CONAGUA 0198538115 CULTURA DEL AGUA 2015	8.76	-	-	-	8.76
2199-0-0001-002-29	CONAGUA 0198542198 PROG SU031 INCENT 2015	4.00	-	-	-	4.00
2199-0-0001-002-30	CONAGUA 0198541523 FAFEF 2015	185.13	-	-	-	185.13
2199-0-0001-003	MUNICIPALES	-	-	-	-	-
2199-0-0001-004	VARIOS	1,627.01	-	-	-	1,627.01
2199-0-0001-004-01	DEPOSITOS BANCARIOS POR IDENTIFICAR	1,627.01	-	-	-	1,627.01
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	3,419,891.40	-	-	-	3,419,891.40
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	2,791,095.15	-	-	-	2,791,095.15
2212	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	2,791,095.15	-	-	-	2,791,095.15
2212-001	BIO HABITAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	2,791,095.15	-	-	-	2,791,095.15
2260	PROVISIONES A LARGO PLAZO	224,021.73	-	-	404,774.52	628,796.25
2261	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	224,021.73	-	-	404,774.52	628,796.25
2261-0	PROVISION POR DEMANDA Y JUICIOS A LARGO PLAZO	224,021.73	-	-	404,774.52	628,796.25
2261-0-0001	PROVISIONES POR DEMANDA Y JUICIOS A LARGO PLAZO	224,021.73	-	-	404,774.52	628,796.25

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA						
PASIVOS ANTIGUEDAD DE SALDOS						
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015						
		MENOS DE 90 DÍAS	90 DÍAS	180 DÍAS	365 DÍAS	TOTAL
2261-0-0001-001	PROVISIONES POR DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO EX FUNCIONARIOS CEAGUA	224,021.73	-	-	404,774.52	628,796.25
2261-0-0001-001-001	FELIPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	-	-	-	236,051.93	236,051.93
2261-0-0001-001-005	SAUL FLORES JAIME	-	-	-	168,722.59	168,722.59
2261-0-0001-001-058	MIRIAM VERENICE GONZALEZ SALGADO	139,647.14	-	-	-	139,647.14
2261-0-0001-001-289	LAURA VILLALOBOS FIGUEROA	84,374.59	-	-	-	84,374.59

2.- El ente no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto y largo plazo.

3.- El pasivo del Ente se integra de la siguiente manera:

COMISION ESTATAL DEL AGUA		
2000	PASIVO	8,060,899.31
2100	PASIVO CIRCULANTE	4,641,007.91
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,322,197.96
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	500,902.82
2111-0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	500,902.82
2111-0-1211	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS	12,056.91
2111-0-1411	APORTACION PATRONAL IMSS	71,493.37
2111-0-1441	APORTACIONES PARA SEGUROS DE VIDA	417,352.54
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	606,665.07
2112-0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	478,876.94
2112-0-000010	GRAND CRISTAL S.A. DE C.V.	208,626.00
2112-0-000019	ALEJANDRO RODRIGUEZ ESPINOZA	50,451.28
2112-0-000026	JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ	17,898.80
2112-0-000031	PRINT & PRINTERS S.A. DE C.V.	18,147.27
2112-0-000059	GABRIEL AGUILAR HERRERA	39,189.93
2112-0-000069	REFRIGERACION DE MORELOS, S.A. DE C.V.	1,638.00
2112-0-000070	G.G. DE MORELOS S.A. DE C.V.	36,540.00
2112-0-000073	BUSTOS PEREZ BLANCA ISABEL	19,720.00
2112-0-000086	COMERCIALIZADORA COESPI S.A DE C.V.	19,666.64
2112-0-000121	TELEFONOS DE MEXICO, S..A.B. DE C.V.	18,248.08
2112-0-000122	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	1,683.00
2112-0-000125	AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V.	25,628.00
2112-0-000145	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	1,399.00
2112-0-000157	SISAD, S.A. DE C.V.	556.80
2112-0-000158	SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO CALO, S. DE R.L. DE C.V.	3,093.34
2112-0-000226	LINEART DISEÑO GRAFICO S.A DE C.V.	16,390.80

COMISION ESTATAL DEL AGUA		
2000	PASIVO	8,060,899.31
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	127,788.13
2112-1-000026	JUAN CARLOS GOMEZ NUÑEZ	22,272.00
2112-1-000086	COMERCIALIZADORA COESPI S.A DE C.V.	39,718.40
2112-1-000237	SEGUROS ATLAS, S.A.	65,797.73
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,575,497.09
2113-000011	INGENIERIA Y CONSULTORIA DE MORELOS SYM, S.A. DE C.V.	13,120.63
2113-000013	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZOS 2000, S.A. DE C.V.	64,516.38
2113-000015	CONSULTORIA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA AQUATOR, S.A. DE C.V.	20,063.75
2113-000018	URBANIZACIÓN TECNIFICADA, S.A. DE C.V.	722,451.89
2113-000047	DIV INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	43,797.43
2113-000048	GRUPO CONSTRUC-TORR, ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	149,500.60
2113-000053	TORREZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	81,150.16
2113-000054	RMI INGENIERIA, S.C.	414,682.70
2113-000058	MIRANDA, ARANA, VELASCO, S.C.	184,331.93
2113-000061	DISEÑO, ARQUITECTURA Y PROYECTOS GHANIMA, S.A. DE C.V.	130,336.35
2113-000240	GRUPO MEXICANO DE INGENIERÍA SERVICIOS Y PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	106,583.45
2113-000242	PROYECTO Y CONSTRUCCIONES MARSAL, S.A. DE C.V.	21,221.84
2113-000250	GABRIELA GOMEZ RODRIGUEZ	64,017.84
2113-000252	CORPORACION HIDRO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	559,722.14
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	10,242.00
2115-4141	SINDICATO DE TRABAJADORES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATAL Y MUNICIPALES DEL ESTADO DE MORELOS	10,242.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	628,890.98
2117-1	RETENCIONES, CUOTAS, CONTRIBUCIONES Y APORTACIONES	596,204.41
2117-1-0001	GASTO CORRIENTE	596,204.41
2117-1-0001-001	CUOTAS	2,123.42
2117-1-0001-001-03	INFONACOT	1,275.62
2117-1-0001-001-04	CUOTAS SINDICALES	747.80
2117-1-0001-001-09	CUOTA SINDICAL ASOCIACION DE JUBILADOS	100.00
2117-1-0001-002	CONTRIBUCIONES	229,181.55
2117-1-0001-002-10	RETENCION IMSS (OBRERO)	15,845.86
2117-1-0001-002-11	TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	56,654.68
2117-1-0001-002-12	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	156,681.01
2117-1-0001-003	APORTACIONES	364,899.44
2117-1-0001-003-01	INSTITUTO DE CREDITO	364,899.44
2117-2	RETENCIONES, CUOTAS, CONTRIBUCIONES Y APORTACIONES	14,994.57
2117-2-0002	GASTO DE CAPITAL	14,994.57
2117-2-0002-004	RETENCIONES	14,994.57

COMISION ESTATAL DEL AGUA		
2000	PASIVO	8,060,899.31
2117-2-0002-004-01	PENALIZACION POR ATRASO DE OBRA	14,994.57
2117-2-0002-004-01-01	APAZU 2015	11,246.44
2117-2-0002-004-01-01-01	INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DE MORELOS S Y M, S.A. DE C.V.	11,246.44
2117-2-0002-004-01-02	PROSSAPYS	3,748.13
2117-2-0002-004-01-02-01	CONSULTORIA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA AQUATOR, S.A. DE C.V.	560.06
2117-2-0002-004-01-02-02	PROYECTO Y CONSTRUCCIONES MARSAL, S.A. DE C.V.	3,188.07
2117-71	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral (G. Corriente)	17,692.00
2117-71-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	17,692.00
2190	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	318,809.95
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	318,809.95
2199-0	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	318,809.95
2199-0-0001	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	318,809.95
2199-0-0001-002	RECURSOS FEDERALES	317,182.94
2199-0-0001-002-10	CONAGUA U037 2014 (BBVA BANCOMER 0195440564)	24,909.65
2199-0-0001-002-20	CONAGUA APAZU 2015 (BBVA 0198535809)	125,901.89
2199-0-0001-002-21	CONAGUA PROSSAPYS 2015 (BBVA 0198536597)	70,763.91
2199-0-0001-002-22	CONAGUA AGUA LIMPIA 2015 (0198537453)	29.77
2199-0-0001-002-23	PROTAR 2015 (0198536953)	34,858.09
2199-0-0001-002-24	INCENTIVOS OP 2015 (0198542074)	19.92
2199-0-0001-002-25	PROGRAMA U037 2015 (0198542244)	56,210.96
2199-0-0001-002-26	PROME 2015 (0199212043)	4,272.53
2199-0-0001-002-27	CONAGUA GERENCIA OP 2015 (0198539308)	18.33
2199-0-0001-002-28	CONAGUA 0198538115 CULTURA DEL AGUA 2015	8.76
2199-0-0001-002-29	CONAGUA 0198542198 PROG SU031 INCENT 2015	4.00
2199-0-0001-002-30	CONAGUA 0198541523 FAFEF 2015	185.13
2199-0-0001-004	VARIOS	1,627.01
2199-0-0001-004-01	DEPOSITOS BANCARIOS POR IDENTIFICAR	1,627.01
2200	PASIVO NO CIRCULANTE	3,419,891.40
2210	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	2,791,095.15
2212	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	2,791,095.15
2212-001	BIO HABITAT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	2,791,095.15
2260	PROVISIONES A LARGO PLAZO	628,796.25
2261	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	628,796.25
2261-0	PROVISION POR DEMANDA Y JUICIOS A LARGO PLAZO	628,796.25
2261-0-0001	PROVISIONES POR DEMANDA Y JUICIOS A LARGO PLAZO	628,796.25
2261-0-0001-001	PROVISIONES POR DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO EX FUNCIONARIOS CEAGUA	628,796.25
2261-0-0001-001-001	FELIPE CASTELLANOS RODRIGUEZ	236,051.93
2261-0-0001-001-005	SAUL FLORES JAIME	168,722.59
2261-0-0001-001-058	MIRIAM VERENICE GONZALEZ SALGADO	139,647.14
2261-0-0001-001-289	LAURA VILLALOBOS FIGUEROA	84,374.59

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

1.- El saldo corresponde a los ingresos devengados y recaudados de conformidad con la Ley de Ingresos, Ley General de Hacienda, Código Fiscal del Estado y a Convenios celebrados con distintas entidades federales, con el objeto de fortalecer las acciones en materia de agua.

COMISION ESTATAL DEL AGUA		
CRI		MONTOS TOTALES
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	433,655,839.53
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	8,653,449.82
4140	DERECHOS	6,340,475.36
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1,222,353.29
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,056,481.17
4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	425,002,389.71
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	386,398,005.92
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,604,383.79

Dentro de la cuenta de Participaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas se encuentran concentradas las aportaciones Federales de los Programas de Inversión de PROSSAPYS, PROTAR y APAZU.

2.- Durante el periodo no se registraron movimientos en la cuenta de otros ingresos.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- Se detallan aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO
5000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	52,819,356.06
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	33,096,606.86
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,722,158.13
5300	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,683,452.77

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.- Durante el periodo no se registraron movimientos al patrimonio contribuido como se muestra a continuación:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO		SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
3100	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$1,077,690,001.07	\$0.00	\$1,077,690,001.07
3110	APORTACIONES	\$1,077,690,001.07	\$0.00	\$1,077,690,001.07
3110-1	APORTACIONES	\$1,077,690,001.07	\$0.00	\$1,077,690,001.07

2.- El ahorro del periodo fue de \$227, 347,691.00

- La afectación al rubro resultado de ejercicios anteriores corresponde principalmente a la transferencia de las obras de ejercicios anteriores y que fueron entregadas a sus beneficiarios.

Se anexa análisis:

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
RESULTADO DEL EJERCICIO: AHORRO / DESAHORRO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Patrimonio Generado

Resultado del ejercicio: Ahorra/Desahorro	380,836,483.47	380,836,483.47
Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,041,866,475.88)	2,359,833.57 (1,039,506,642.31)
Total del Patrimonio Generado	(1,041,866,475.88)	383,196,317.04 (658,670,158.84)
Patrimonio Contribuido	1,077,690,001.07	1,077,690,001.07
Total Hacienda Pública		419,019,842.23

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se presenta el análisis de los saldos inicial y final, que sirvió como papel de trabajo para la preparación del Estado de Flujos de efectivo:

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
A SEPTIEMBRE DE 2015			
	DICIEMBRE 2014	SEPTIEMBRE 2015	VARIACIÓN
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
A SEPTIEMBRE DE 2015			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	128,041,548.98	316,485,057.28	(188,443,508.30)
Bancos/Tesorería	128,041,548.98	316,224,138.02	(188,182,589.04)
Inversiones			
Fondos con Afectación Específica		260,919.26	(260,919.26)
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes de Efectivo	76,373,923.52	24,846,272.81	51,527,650.71
Cuentas por Cobrar	71,146,010.10	12,401,936.72	58,744,073.38
Deudores Diversos	1,507,632.92	140,683.91	1,366,949.01
Ingresos por recuperar a Corto Plazo	3,720,280.50	12,303,652.18	(8,583,371.68)
Derechos a recibir Bienes o Servicios			
Anticipos a Corto Plazo			
Total de Activos Circulantes	204,415,472.50	341,331,330.09	(136,915,857.59)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			
Deudores Diversos a Largo Plazo			(6,549,728.29)
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	382,490,585.29	72,321,385.76	310,169,199.53
Bienes Muebles	8,535,041.14	10,506,115.65	(1,971,074.51)
Mobiliario y Equipo de Administración	2,897,623.68	3,536,627.65	(639,003.97)
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	193,246.29	248,815.69	(55,569.40)
Equipos de Transporte	3,402,937.00	4,721,204.00	(1,318,267.00)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,041,234.17	1,999,468.31	41,765.86
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
Depreciación Acumulada de Bienes muebles	(1,775,392.44)	(3,826,458.03)	2,051,065.59
Neto Bienes Muebles	6,759,648.70	6,679,657.62	79,991.08
Activos Intangibles			
Software	215,000.00		215,000.00
Depósitos en garantía			
Depósitos en garantía			
Activos Diferidos			
Otros Activos diferidos		198,639.78	(198,639.78)
Total de Activos No Circulantes	389,465,233.99	85,749,411.45	303,715,822.54

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
A SEPTIEMBRE DE 2015			
Total de Activos	593,880,706.49	427,080,741.54	166,799,964.95
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	144,707,320.40	4,322,197.96	(140,385,122.44)
Servicios Personales por pagar a corto Plazo	3,929,750.96	500,902.82	(3,428,848.14)
Proveedores	18,637,465.92	606,665.07	(18,030,800.85)
Contratistas	119,806,935.28	2,575,497.09	(117,231,438.19)
Transferencias Otorgadas		10,242.00	10,242.00
Retenciones y Contribuciones	2,326,033.35	628,890.98	(1,697,142.37)
Otras Cuentas por Pagar	7,134.89		(7,134.89)
Pasivos diferidos			
Otros Pasivos Circulantes	25,415,438.26	318,809.95	(25,096,628.31)
Total de Pasivos Circulantes	170,122,758.66	4,641,007.91	(165,481,750.75)
PASIVO NO CIRCULANTE			
Provisiones a largo plazo	599,176.92	3,419,891.40	2,820,714.48
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo		2,791,095.15	2,791,095.15
Provisiones para demandas y juicios	599,176.92	628,796.25	29,619.33
Provisión para Pensiones a Largo Plazo			
Total del Pasivo	170,721,935.58	8,060,899.31	(162,661,036.27)
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO			
Patrimonio Contribuido			
Aportaciones	1,077,690,001.07	1,077,690,001.07	
Patrimonio Generado	(654,531,230.16)	(658,670,158.84)	(4,138,928.68)
Resultado del ejercicio: Ahorra/Desahorro	387,335,245.72	380,836,483.47	(6,498,762.25)
Resultado de Ejercicios Anteriores	(1,041,866,475.88)	(1,039,506,642.31)	2,359,833.57
Total Hacienda Pública / Patrimonio	423,158,770.91	419,019,842.23	(4,138,928.68)
Total del Pasivo y Patrimonio / Hacienda Pública	593,880,706.49	427,080,741.54	(166,799,964.95)

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

		2014	2015
1112	BANCOS/TESORERÍA	128,041,548.98	316,224,138.02
1112-0	BANCOS	128,041,548.98	316,224,138.02
1112-0-0001	GASTO CORRIENTE	2,318,036.48	966,499.61
1112-0-0001-001	BANCOMER	2,318,036.48	966,499.61
1112-0-0001-001-01	01922668785 GASTOS	19,477.09	-
1112-0-0001-001-02	0195097878 GASTOS DE OPERACIÓN 2014	2,020,834.37	-
1112-0-0001-001-03	0198535221 GASTOS DE OPERACIÓN 2015	-	933,324.68
1112-0-0001-001-04	195608198 NÓMINA	277,725.02	33,174.93
1112-0-0002	RECURSOS PROPIOS	3,502,359.98	14,312,294.77
1112-0-0002-001	BANCOMER	3,502,359.98	14,312,294.77
1112-0-0002-001-01	0192463962 INGRESOS PROPIOS 2013	78,731.77	10,045.10
1112-0-0002-001-02	0195097800 INGRESOS PROPIOS 2014	1,374,385.98	-
1112-0-0002-001-03	0198533350 INGRESOS PROPIOS 2015	-	3,062,226.74
1112-0-0002-001-04	0194820746 SISTEMA OPERADOR LAGO DE TEQUESQUITENGO	437,766.75	3,860,612.08
1112-0-0002-001-05	0196227635 IMPUESTO ADICIONAL	25.43	45.49
1112-0-0002-001-06	0196291120 FONDO CONTINGENCIAS 2014	151,621.25	-
1112-0-0002-001-07	0198534691 FONDO DE CONTINGENCIAS 2015	-	-
1112-0-0002-001-08	0198533954 DICTAMEN DE FACTIBILIDAD 2015	-	2,939,075.91
1112-0-0002-001-09	192748037 INCENTIVOS OP 2013	1,086.93	-
1112-0-0002-001-10	195683408 PROGRAMA SU031 INCENTIVOS 2014	1,458,741.87	-
1112-0-0002-001-11	INCENTIVOS OP 2014	-	-
1112-0-0002-001-12	0199929606 CEAGUA CONCENTRADORA	-	4,440,289.00
1112-0-0002-001-13	0100493473 CONCENTRADORA 5% AL MILLAR	-	-
1112-0-0003	RECURSOS FEDERALES	83,113,113.82	275,576,503.56
1112-0-0003-001	BANCOMER	83,113,113.82	275,576,503.56
1112-0-0003-001-01	192673363 DESAZOLVE DE CAUCES 2013	0.27	-
1112-0-0003-001-02	192748169 PROTAR 2013	264,857.34	-
1112-0-0003-001-03	192748339 APAZU 2013	2,650,454.79	-
1112-0-0003-001-04	193379035 CULTURA DEL AGUA 2013	17.45	-
1112-0-0003-001-05	195316383 APAZU 2014	14,674,357.05	-
1112-0-0003-001-	195316731 PROSSAPYS 2014	5,541,263.99	-

		2014	2015
06			
1112-0-0003-001-07	195316898 PROTAR 2014	12,505,772.78	-
1112-0-0003-001-08	195317029 AGUA LIMPIA 2014	948,834.43	-
1112-0-0003-001-09	195317673 CULTURA DEL AGUA 2014	682.28	-
1112-0-0003-001-10	195317967 GERENCIA OPERATIVA 2014	95,217.08	-
1112-0-0003-001-12	195440564 PROGRAMA U037 2014	32,905,980.13	747,361.61
1112-0-0003-001-13	196291384 PROME 2014	13,525,676.23	-
1112-0-0003-001-14	198535809 APAZU 2015	-	101,526,292.70
1112-0-0003-001-15	198536597 PROSSAPYS 2015	-	56,340,023.32
1112-0-0003-001-16	198536953 PROTAR 2015		27,641,624.76
1112-0-0003-001-17	198537453 AGUA LIMPIA 2015	-	945,588.14
1112-0-0003-001-18	198538115 CULTURA DEL AGUA 2015		500,008.76
1112-0-0003-001-19	198539308 GERENCIA OPERATIVA 2015		667,557.33
1112-0-0003-001-20	198541809 FISE 2015	-	195,796.55
1112-0-0003-001-21	198542074 PLANTAS DE TRATAMIENTO 2015		3,233,735.69
1112-0-0003-001-22	198542198 PROGRAMA SU031 INCENTIVOS 2015		552,726.76
1112-0-0003-001-23	198542244 PROG INFRAESTRUCTURA HÍDRICA		76,386,746.91
1112-0-0003-001-24	PROME 2015		5,229,316.25
1112-0-0003-001-25	0101289772 FISE 2014	-	1,609,724.78
1112-0-0004	RECURSOS ESTATALES	17,426,101.63	14,092,336.68
1112-0-0004-001	BANCOMER	17,426,101.63	14,092,336.68
1112-0-0004-001-01	193090426 FAFEF 2013	293,007.79	-
1112-0-0004-001-02	193090515 PIPE 2013	998,083.91	-
1112-0-0004-001-03	195319080 FAFEF 2014	15,220,953.04	1,100,425.02
1112-0-0004-001-04	195319196 PIPE 2014	914,056.89	3,654,955.06
1112-0-0004-001-05	198541523 FAFEF 2015	-	6,544,777.42
1112-0-0004-001-06	198541655 PIPE 2015	-	92,163.18
1112-0-0004-001-07	100853178 CONTINGENCIAS ECOMOMICAS	-	2,700,016.00
1112-0-0005	OTROS	21,681,937.07	11,276,503.40
1112-0-0005-001	BANCOMER	21,681,937.07	11,276,503.40
1112-0-0005-001-01	195318866 MUNICIPIOS 2014	19,747,491.75	1,849,338.62
1112-0-0005-001-02	195319455 DEPURACIÓN DE CUENTAS ANTERIORES	7,560.75	-
1112-0-0005-001-	HSBC 4045910742 ANEXO 34 SEMARNAT	1,926,884.57	0.35

		2014	2015
03			
1112-0-0005-001-04	0198541418 MUNICIPIOS 2015	-	9,427,164.43
1112-0-0005-001-05	0199997865 CONVENIO CEAGUA-CFE	-	-
1113	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	-	-
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		260,919.26
1115-1	FONDO DE CONTINGENCIAS		-
1115-2	FONDO DE CONTINGENCIAS 2014		-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		128,041,548.98	316,485,057.28

2.- Las adquisiciones de bienes muebles en el periodo se realizaron como sigue:

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA		
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES 2015		
5111	Muebles de oficina y estantería	316,916.88
5112	Estantería	15,587.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	106,341.20
5191	Otros mobiliarios	12,541.07
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	31,047.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	24,522.40
5411	Equipo de transporte	1,409,067.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	18,021.16
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	80,587.52
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	297,043.10
5671	Herramientas y máquinas-herramienta.	76,787.36
5911	Software	-
		2,388,461.69

En el rubro de Herramientas y máquinas-herramienta se dio baja de equipo por \$511,560.00. Las adquisiciones de bienes inmuebles en el periodo se realizaron como sigue:

1231	TERRENOS	1,500,000.00
1231	TERRENOS	1,500,000.00

3.- La conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios se integra como sigue:

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETO

2015

Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios **383,519,936.24**

Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.

Depreciación 2,683,452.77

Amortización

Incrementos en las provisiones

Incremento en inversiones producido por revaluación

Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo 509,682.49

Incremento en cuentas por cobrar

Partidas extraordinarias **3,193,135.26**

La Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo se integra por donaciones de bombas a organismos operadores de municipios del estado.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	433,655,839.53
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
Cancelación de Saldos Menores	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015

(Cifras en pesos)

Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4.1.4.3.4. 12122 MANIOBRA D/ INSTALACION D/EQPO D/BOMBEO, POZO PROFUNDO C/GRUA DISTANC 50 KM CUER	
4.1.4.3.4. 12128 RECEPCION DE AGUAS RESIDUALES (POR METRO CUBICO)	
4.1.4.3.5. 14101 DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE OBRA HIDRAULICA	
4.1.4.3.5. 14102 DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE ESTUDIO O PROYECTO DE OBRA HIDRAULICA	
4.1.4.9.4. 13103 3 AL MILLAR FONDO DE CONTINGENCIAS	
4.1.5.9.5. 17001 RENDIMIENTOS BANCARIOS	
4.1.5.9.5. 17003 OTROS PRODUCTOS (INGRESOS VARIOS)	
4.1.5.9.5. 44001 INCAPACIDADES IMSS	
4.1.6.9.6. 95001 DONATIVOS	
4.2.2.1.9. 11001 REMUNERACIONES AL PERSONAL	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	433,655,839.53

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015

(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)	124,845,750.74
--	-----------------------

2. Menos: Egresos presupuestarios no contables	74,709,847.45
Mobiliario y equipo de administración	451,386.15
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	55,569.40
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	1,409,067.00
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	472,439.14
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Obras en proceso	72,321,385.76
Activos intangibles	0.00
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 30 de septiembre de 2015
(Cifras en pesos)

Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda publica		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Anticipo a proveedores		
3. Más: Gastos contables no presupuestales		2,683,452.77
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,683,452.77	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Estimaciones por pérdida o deterioro de activo no circulante		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		52,819,356.06

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

No se registraron durante el periodo.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros y sus notas que aquí se presentan tienen como objetivo proveer información financiera a los usuarios generales de la entidad, contiene los aspectos económicos y financieros del Organismo.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

Con fecha 28 de septiembre de 2012 se publicó, en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5030, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, ordenamiento legal que prevé dentro de la organización de la Administración Pública del Estado de Morelos, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal compuesta entre otros por los Organismos Públicos Descentralizados, siendo que, por disposición expresa del Artículo Tercero Transitorio de la Ley antes referida, se derogan todas las demás disposiciones legales que se opongan a lo establecido en la propia Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.

Ahora bien, los Organismo Públicos Descentralizados son, conforme a dicha Ley, Entidades creadas por ley o decreto del Congreso del Estado dotadas con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía jerárquica respecto de la Administración Pública Central, pero están sectorizados a la Dependencia o Entidad que se establezca por acuerdo del titular del Poder Ejecutivo, a efecto de ejercer su coordinación, cualquiera que sea la estructura legal que adopten.

b) Principales cambios en su estructura.

En virtud de ello, con fecha quince de octubre del dos mil doce, se publicó en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5035, el Decreto número ocho por el que se reforma el título, la denominación de algunos capítulos y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Morelos denominado Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.

Dichas modificaciones tuvieron como objeto principal disgregar de la citada Comisión las atribuciones relativas a la protección del ambiente, en virtud de que éstas fueron conferidas a la Secretaría de Desarrollo Sustentable en términos del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, conservando para aquella el despacho de los asuntos que le encomienda su Ley de creación; los relacionados con el uso y aprovechamiento racional del agua en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado, la Ley Estatal de Agua Potable y su Reglamento; así como los que le encomienden las demás disposiciones jurídicas aplicables en materia de agua.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Artículo 2.- La Comisión Estatal del Agua tendrá por objeto la coordinación entre los usuarios, los municipios y el Estado, y entre éste y la Federación, para la realización de las acciones relacionadas con la explotación, uso y aprovechamiento del agua; con la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento; así como con la protección a centros de población y áreas productivas.

b) Principal actividad.

Artículo 1.- Se crea el Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, denominado Comisión Estatal del Agua, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, y con funciones de autoridad administrativa,

mediante el ejercicio de las atribuciones que, en materia de aguas y para la Secretaría de Desarrollo Ambiental, establecen la Ley Estatal de Agua Potable, la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos y sus Reglamentos.

Artículo 3.- La Comisión Estatal del Agua tendrá las siguientes funciones en materia de agua, sin menoscabo de las conferidas a los ayuntamientos u organismos operadores de agua potable:

I. Proponer las acciones relativas a la planeación y programación hidráulicas por cuenca en el ámbito de su competencia, en coordinación con los organismos federales cuando así se requiera; así como con los ayuntamientos y organismos prestadores del servicio de agua potable o con los usuarios de aguas nacionales;

II. a XVIII. ...

XIX. Conocer de todos los asuntos que en forma general o específica interesen al buen funcionamiento de los servicios públicos de agua potable, así como del reuso de las aguas residuales;

XX. a XXXII. ...

XXXIII. Apoyar en la protección a centros de población y áreas productivas ante riesgos de inundación, sequía o cualquier fenómeno

hidrometeorológico extremo, coadyuvando con las autoridades de protección civil, estatal o municipales; y

XXXIV....

Para el ejercicio de sus atribuciones, la Comisión Estatal del Agua podrá celebrar acuerdos de coordinación con los ayuntamientos, otros estados y la Federación. Igualmente, podrá celebrar acuerdos de coordinación con instituciones de otros países, observando para ello, la legislación aplicable.

Artículo 4.- Derogado.

Artículo 5.- Se declaran de interés público las actividades que ejecute la Comisión Estatal del Agua en el desempeño de sus atribuciones.

c) Ejercicio fiscal. 2015

d) Régimen jurídico.

La Comisión Estatal del Agua, es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, creado mediante decreto publicado el 15 de Octubre del 2012 el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5035.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Se encuentra registrada ante la SHCP con el R.F.C. CEA000929QE1 bajo el régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos con las siguientes obligaciones:

- Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta por sueldos y salarios
- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta donde se informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales
- Presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios
- Presentar declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de impuesto sobre la renta realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios
- Presentar la declaración informativa anual de subsidio para el empleo

f) estructura organizacional básica:



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) El ente ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables como son: los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas Contables Generales y Específicas y Metodología para los momentos contables de Ingresos y de Egresos, así como lo establecido en el Manual de Contabilidad emitido por la CONAC (adoptado e implementado por la CEAGUA), que en ningún momento contrapone las disposiciones estatales emitidas para tal fin, y que de conformidad con la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; contempla que la Secretaría de Hacienda del Estado establece la utilización del Clasificador por Objeto del Gasto, al que deberán apegarse las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del estado en la Programación, Presupuestación, Ejercicio,
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización,

valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (MCCG)

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

I. CARACTERÍSTICAS DEL MARCO CONCEPTUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

A) OBJETIVOS

El MCCG tiene como propósitos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
- d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera, misma que es necesaria para:
 - Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
 - Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
 - Sustentar la toma de decisiones; y
 - Apoyar en las tareas de fiscalización.

B) AMBITO DE APLICACION

a) Legal

El MCCG es aplicable para todos los entes públicos que se desarrollan en un entorno jurídico que regula su naturaleza, objetivos y operación, desde su creación hasta su extinción. Este entorno les otorga facultades y establece límites para el desarrollo de sus funciones, por estar sujeto al principio de legalidad.

La contabilidad gubernamental en su valoración, registros e información resultante, y en cualquier aspecto relacionado con el sistema, debe ser congruente y mostrar que se han observado las disposiciones legales que le sean aplicables en toda transacción realizada por el ente público, exponiendo plenamente el efecto de dichas transacciones o modificaciones internas en su posición financiera y en los resultados. El SCG deberá permitir la presentación de la posición financiera y los resultados de operación en forma razonable.

En el artículo 1, párrafo segundo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), se definen los entes públicos a los que les es aplicable la misma.

b) Institucional

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes fundamentales para un gobierno, quien debe realizar las tareas necesarias para dar cuenta de sus acciones, mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos. 7

En el SCG se conjugan una diversidad de instituciones que interactúan entre sí para brindar certeza, seguridad y validez en el logro eficaz y eficiente de los objetivos para los que fueron creados, apegado a las estrategias de desarrollo, transparencia, legalidad y obtención de

resultados.

Por tanto, como muestra de la interrelación institucional, se puede citar que contempla desde el emisor de la norma, el responsable del registro y quien presenta la información, hasta el revisor de la razonabilidad de ésta; representadas dichas funciones por las autoridades o servidores públicos involucrados.

El MCCG se sustenta en la Ley de Contabilidad, que otorga al CONAC la atribución de ser el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

En la administración pública federal, la administración de las entidades federativas, municipios, demarcaciones territoriales del Distrito Federal y sus respectivas entidades paraestatales, será la unidad administrativa o instancia competente en materia de contabilidad gubernamental quien dará cumplimiento a la aplicación de la Ley de Contabilidad, de acuerdo a los ordenamientos legales correspondientes, adoptando e implementando las decisiones que tome el CONAC.

La supletoriedad al MCCG y la normatividad que de éste se derive, será:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Los entes públicos deberán informar, antes de su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente.

II. SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

A) CONSIDERACIONES GENERALES

El SCG estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación económica, financiera y patrimonial del ente público.

La Contabilidad Gubernamental, como una aplicación especializada de la contabilidad, es la técnica que sustenta los sistemas de contabilidad gubernamental y se utiliza para el registro de las transacciones que llevan a cabo los entes públicos, expresados en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos, identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos así como el patrimonio; con el fin de generar información financiera que facilite la toma de decisiones y sea un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos.

Así mismo, a partir de un marco constitucional y una base legal se crean, normas técnicas y prácticas administrativas que las singularizan, tales como las que regulan el proceso presupuestario o el sistema de control fiscal, y el propio tratamiento específico que sus transacciones reciben en las cuentas nacionales.

También forma parte a su vez de un macrosistema contable, que es el Sistema de Cuentas Nacionales o Sistema de Contabilidad Nacional. Este macrosistema contable consolida las operaciones económicas financieras que realizan todos los agentes económicos residentes de un país, en un periodo determinado y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas.

En el SCG, existe una participación activa interinstitucional, entre otros de:

- a) El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental, que es el CONAC;
- b) El Comité Consultivo, quien propondrá al secretario técnico la creación o modificación de normas contables y de emisión de información financiera, dando, además, opinión sobre las mismas, entre otras;
- c) Las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental de los entes públicos;

d) Los entes públicos y sus representantes legales, responsables del registro, preparación, emisión y presentación de la información.

A través de la información financiera, estructurada en diferentes tipos de informes que cumplen con la normatividad y lineamientos, sustentada en el registro y conservación de la contabilidad en sistemas informáticos.

B) OBJETIVOS DEL SCG

a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendientes a optimizar el manejo de los recursos;

b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;

c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;

d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;

e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;

f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su extinción;

g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;

h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

C) CARACTERÍSTICAS DEL SCG

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se construye el SCG de los entes públicos, determina las características de diseño y operación, entre las que se destacan las siguientes:

a) Ser único, uniforme e integrador;

b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;

c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;

d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;

e) Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;

f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:

- En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

- En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.

g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;

h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;

i) Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;

j) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;

k) Respalda con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

c) POSTULADOS BASICOS

POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (PBCG)

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental

(SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1.- SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Explicación del postulado básico

- a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2.- ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Explicación del postulado básico

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3.- EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Explicación del postulado básico

El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4.- REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Explicación del postulado básico

- a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.
- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5.- IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Explicación del postulado básico

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6.- REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos deben seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;
- e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.
- f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7.- CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Explicación del postulado básico

- a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.
- b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8.- DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

- a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;

- b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Periodo Contable

- a) La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;
- b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;
- c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad;
- d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9.- VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del Postulado Básico

- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;
- b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

10.- DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Explicación del Postulado Básico

- a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente; 25
- b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11.- CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Explicación del postulado básico

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;
- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;
- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;
- d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

d) Normatividad supletoria. Normas de Información Financiera

e) Este Ente Público ha implementado la base devengado de acuerdo a la ley de contabilidad gubernamental a partir del ejercicio 2012 , razón por la cual en el presente ejercicio no se informa, respecto a:

- Políticas de reconocimiento;
- Plan de implementación;
- Cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera
- Últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se informa:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El Ente no realiza la reexpresión de estados financieros por no encontrarse en hipótesis de causación.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El Ente público no lleva a cabo operaciones en el extranjero.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Ente no cuenta con inversiones Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El Ente no cuenta con un almacén ya que su principal actividad son las obras de infraestructura hídrica.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

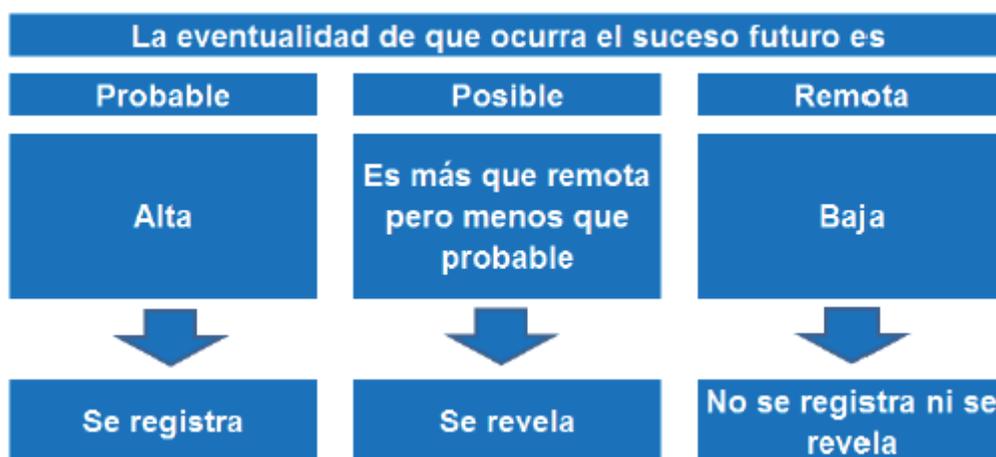
Las provisiones son pasivos en los que su cuantía o vencimiento son inciertos.

Debe reconocerse una provisión solo cuando:

- a. Exista una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo de la entidad.
- b. Es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación.
- c. La obligación pueda ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las tres condiciones antes mencionadas, no debe reconocerse la provisión.

Provisiones – Reglas de valuación



Provisiones – Reglas de valuación

Las provisiones deben ser objeto de revisión en cada fecha del balance general y ajustadas, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El Ente público no cuenta con reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

RESPECTO A:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional

El Ente no ha realizado operaciones en moneda extranjera durante el periodo.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

COMISION ESTATAL DEL AGUA	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión	
Origen:	433,655,839.53
Impuestos	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	6,340,475.36
Productos de Tipo Corriente	1,222,353.29
Ingresos por venta de bienes y servicios	1,056,481.17
Aprovechamientos de Tipo Corriente	34,140.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	
Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores	
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	386,398,005.92
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	

COMISION ESTATAL DEL AGUA	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión	
Origen:	433,655,839.53
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	38,604,383.79
Depreciación de Bienes	2,683,452.77
Aplicación	(50,135,903.29)
Servicios Personales	(19,941,698.09)
Materiales y Suministros	(4,293,202.45)
Servicios Generales	(8,861,706.32)
Otros Gastos	-
Inversión Pública	
Inversión Pública no Capitalizable	(6,317,138.30)
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	(10,722,158.13)
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Gestión	380,836,483.47
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	361,911,850.24
Contribuciones de Capital	-
Venta de Activos Físicos	-
Bienes Inmuebles y Muebles	-
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	310,169,199.53
Otros	51,742,650.71
Aplicación	(391,643,789.14)
Bienes Inmuebles y Muebles	79,991.08
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	-
Otros	(391,723,780.22)
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(29,731,938.90)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Origen	2,820,714.48
Endeudamiento Neto	
Interno	
Externo	-
Incremento de Otros Pasivos	

COMISION ESTATAL DEL AGUA	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión	
Origen:	433,655,839.53
Disminución de Activos Financieros	-
Otros	2,820,714.48
Aplicación	(165,481,750.75)
Incremento de Activos Financieros	-
Servicios de la Deuda	-
Interno	-
Externo	-
Disminución de Otros Pasivos	-
Otros	(165,481,750.75)
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(162,661,036.27)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	188,443,508.30
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	128,041,548.98
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	316,485,057.28

- a) La vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos se realizan consistentemente, no hay variación los métodos utilizados.

		TASA DE DEPRECIACIÓN
1260	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	
1263-1	Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	
1263-1-0001	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
1263-1-0001-001	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
1263-1-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10%
1263-1-0002	DEPRECIACIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
1263-1-0002-001	DEPRECIACIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
1263-1-0002-001-01	DEPRECIACIÓN DE OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10%
1263-1-0002-001-02	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	10%
1263-1-0002-001-03	DEPRECIACIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	30%
1263-2	Depreciación acumulada de Muebles excepto de Oficina y Estantería	
1263-2-0001	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
1263-2-0001-001	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
1263-2-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y	10%

		TASA DE DEPRECIACIÓN
ESTANTERÍA		
1263-3	Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	
1263-3-0001	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
1263-3-0001-001	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
1263-3-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	30%
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	
1263-4-0001	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
1263-4-0001-001	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
1263-4-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONES DE TRANSPORTE	25%
1263-6	Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	
1263-6-0001	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS	
1263-6-0001-001	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA , OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
1263-6-0001-001-01	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10%
1263-6-0001-001-02	DEPRECIACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	10%
1263-6-0001-002	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	
1263-6-0001-002-01	DEPRECIACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	25%
1263-6-0001-003	DEPRECIACIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	
1263-6-0001-003-01	DEPRECIACIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	10%
1263-6-0001-004	DEPRECIACIÓN DE OTROS EQUIPOS	
1263-6-0001-004-01	DEPRECIACIÓN DE OTROS EQUIPOS	10%

- b) No se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No se realizaron gastos financieros ni de investigación y desarrollo por lo que no hubo capitalización.
- d) El Ente no realizó durante el ejercicio operaciones con moneda extranjera ni de inversiones financieras por lo que no existen riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) En este año no se construyeron bienes por la entidad por lo que no hubo activaciones.
- f) No existen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) No se realizaron desmantelamiento de activos por lo que no existen implicaciones y efectos contables
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva

- No hubo inversiones en valores.
- No hubo patrimonio de organismos descentralizados.
- No hubo inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- No hubo inversiones en empresas de participación minoritaria.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

COMISION ESTATAL DEL AGUA	
Rubros de los Ingresos	Recaudado
DERECHOS	6,340,475.36
PRODUCTOS	1,222,353.29
Corriente	34,140.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	1,056,481.17
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	386,398,005.92
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	38,604,383.79
Total	\$433,655,839.53
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	
	Recaudado
Ingresos del Gobierno	
IMPUESTOS	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0
DERECHOS	6,340,475.36
PRODUCTOS	1,222,353.29
Corriente	0
APROVECHAMIENTOS	0
Corriente	34,140.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	386,398,005.92
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	38,604,383.79
Ingresos de Organismos y Empresas	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES	1,056,481.17
Ingresos Derivados de Financiamiento	
Total	\$433,655,839.53

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Se informa lo siguiente:

- a) No se contrató deuda en el periodo por lo que no se presentan indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Al no tener deuda contratada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero no semuestran intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se realizaron calificaciones crediticias durante el ejercicio que se presenta.

13. PROCESO DE MEJORA

- Durante este ejercicio se implementó el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET). El cuál es recomendado por el CONAC ya que cumple con la normatividad establecida.
- En este ejercicio se implementaron procedimientos de verificación que validan al cierre de cada mes los saldos que se presentan en los estados financieros.
- Se establecieron controles del avance financiero de las obras que lleva a cabo la Comisión.
- Durante el ejercicio se implementó un control de pólizas, el cual nos permite mantener actualizada la información financiera que se genera al día.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información financiera no se presenta de manera segmentada debido a que la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan en la Comisión no lo ameritan.

15. EVENTOS PORTERIORES AL CIERRE

Al momento de presentar la presente información no han sucedido eventos posteriores a la fecha de cierre y que pudiera tener un efecto en los estados financieros que afecten económicamente.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el Ente.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEAGUA
Comisión
Estatad del Agua

Información Presupuestaria

CUENTA PÚBLICA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
3ER. TRIMESTRE

2015

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devenido (4)	Reasurado (5)	
Impuestos						
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos		10,289,336	-10,289,336	-6,340,475	6,340,475	6,340,475
Corriente		2,383,791	2,383,791	1,222,353	1,222,353	1,222,353
Capital		34,140	34,140	34,140	34,140	34,140
Aprovisionamientos		34,140	34,140	34,140	34,140	34,140
Capital		34,140	34,140	34,140	34,140	34,140
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		2,314,153	2,314,153	1,056,481	1,056,481	1,056,481
Participaciones y Aportaciones	3,000,000	-491,149,202	-494,149,202	386,398,006	386,313,380	383,313,380
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas		21,231,936	21,231,936	38,664,385	28,705,866	28,705,866
Ingresos Derivados de Financiamiento						
Total	3,000,000	527,402,558	530,402,558	433,655,840	423,672,635	-420,672,635

Estado Analítico de Ingresos Por Fuentes de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devenido (4)	Reasurado (5)	
Ingresos del Gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos		10,289,336	10,289,336	6,340,475	6,340,475	6,340,475
Corriente		2,383,791	2,383,791	1,222,353	1,222,353	1,222,353
Capital		34,140	34,140	34,140	34,140	34,140
Aprovisionamientos		34,140	34,140	34,140	34,140	34,140
Capital		34,140	34,140	34,140	34,140	34,140
Participaciones y Aportaciones	30,000,000	-491,149,202	-491,149,202	386,398,006	386,313,380	386,313,380
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		33,546,089	33,546,089	39,660,865	29,782,285	237,714
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas		2,314,153	2,314,153	1,056,481	1,056,481	1,056,481
Ingresos derivados de financiamiento	30,000,000	21,231,936	51,231,936	38,664,384	28,705,866	1,294,190
Ingresos Derivados de Financiamiento						
Total	30,000,000	527,402,558	557,402,558	433,655,840	423,672,635	393,672,635

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura						
Secretaría de Gobierno						
Secretaría de Hacienda						
Secretaría de Economía						
Secretaría de Desarrollo Agropecuario						
Secretaría de Obras Públicas						
Secretaría de Educación						
Secretaría de Salud						
Fiscalía General del Estado						
Secretaría de Administración						
Secretaría de la Contraloría						
Comisión Estatal de Seguridad Pública						
Consejería Jurídica						
Secretaría de Turismo						
Secretaría de Desarrollo Social						
Secretaría del Trabajo						
Secretaría de Cultura	30,000,000		30,000,000			
Secretaría de Desarrollo Sustentable						
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología						
Secretaría de Movilidad y Transporte						
Secretaría de Información y Comunicación						
Gastos Institucionales		510,070,456	540,070,456	124,851,526	119,875,794	415,218,930
Poder Legislativo						
Poder Judicial						
Organismos Autónomos						
Entidades Parast. y Fid. No Emp. y No Fin.						
Fideicomisos Emp. No Fin. con Part. Est. May.						
Poder Ejecutivo de los Municipios						
Total del Gasto	30,000,000	510,070,456	540,070,456	124,851,526	119,875,794	415,218,930

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	29,740,935	45,656,740	75,405,675	43,024,540	40,864,492	31,581,135
Gasto de Capital	251,065	464,413,716	464,664,781	81,026,986	79,011,302	383,637,795
Amortización de la Deuda y Diminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	30,000,000	510,070,456	540,070,456	124,851,526	119,875,794	415,218,930

Concepto	Egresos					Subejercicio 5 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	18,472,673	11,192,797	29,665,470	19,941,698	17,818,638	9,723,772
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,674,114	1,953,126	5,627,240	4,019,153	4,019,153	1,608,087
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	9,371	679,900	689,271	684,806	672,749	4,465
Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,480,626	3,626,063	13,106,689	8,374,579	8,374,578	4,732,110
Seguridad Social	1,846,557	2,235,619	4,082,176	2,875,983	764,981	1,206,193
Otros Prestaciones Sociales y Económicas	3,454,907	2,671,235	6,126,142	3,962,979	3,962,979	2,163,163
Provisiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	7,098	26,854	33,952	24,198	24,198	9,754
Materiales y Suministros	1,830,796	4,679,454	6,510,250	4,293,204	4,150,772	2,217,046
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	361,728	604,348	966,076	685,104	667,904	280,972
Alimentos y Utensilios	95,000	133,607	228,607	218,815	192,150	9,792
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	43,330	704,455	747,785	734,798	731,518	12,987
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	2,503,409	2,503,409	1,342,156	1,342,156	1,161,253
Combustibles, Lubrificantes y Activos	1,185,668	358,161	1,543,829	1,042,827	963,108	501,002
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	99,503	206,571	306,074	125,542	125,542	180,532
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	45,367	168,903	214,270	143,962	127,394	70,508
Servicios Generales	5,631,662	17,403,659	23,035,321	8,867,480	8,352,541	14,167,841
Servicios Básicos	1,020,187	1,191,201	2,211,388	1,439,723	1,387,257	771,665
Servicios de Arrendamiento	3,161,727	640,244	3,801,971	1,714,203	1,466,387	2,107,768
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	575,518	12,390,287	12,965,805	3,154,153	3,083,635	9,811,652
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	224,812	726,170	950,982	355,999	355,999	594,983
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	369,266	1,290,479	1,660,065	1,319,645	1,288,472	340,420
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	14,206	156,822	171,028	528	528	170,500
Servicios de Traslado y Viajes	34,698	421,488	456,186	246,216	246,217	299,970
Servicios Oficiales	62,914	124,522	187,436	103,040	103,040	84,396
Otros Servicios Generales	168,014	442,446	610,460	533,973	420,986	76,487

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	3,818,539	12,376,095	16,194,634	10,722,159	10,542,540	5,472,475
Transferencias al Resto del Sector Público		8,775,305	8,775,305	6,094,798	6,044,000	2,683,507
Subsidios y Subvenciones		171,639	171,639	126,378	126,378	-45,261
Ayudas Sociales		63,537	63,537	63,536	63,535	-1
Pensiones y Jubilaciones	3,818,539	3,362,614	7,181,153	4,437,447	4,308,627	2,743,706
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:						
Mobiliario y Equipo de Administración	246,330	5,728,151	5,974,481	3,888,461	3,826,471	2,086,020
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	230,408	316,170	546,578	451,386	429,114	95,192
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		100,945	100,945	55,569	31,047	-45,376
Vehículos y Equipo de Transporte		2,629,067	2,629,067	1,409,067	1,409,067	1,220,000
Equipo de Defensa y Seguridad						
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,922	1,181,969	1,197,891	472,439	457,243	725,452
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles		1,500,000	1,500,000	1,500,000	1,500,000	-
Activos Intangibles						
Inversión Pública:						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		458,690,300	458,690,300	77,138,524	75,184,832	381,551,776
Obra Pública en Bienes Propios		458,690,300	458,690,300	77,138,524	75,184,832	381,551,776
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Emociones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Participaciones Aportaciones Convenios						6 = (3 - 4)
Deuda Pública Amortización de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Gastos de la Deuda Pública Costo por Coberturas Apoyos Financieros Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
Total del Gasto	30,000,000	510,070,456	540,070,456	124,851,526	119,875,794	415,218,930

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Gobierno						
Legislación		4,600,091	4,600,091	3,295,348	3,235,348	1,304,743
Justicia		1,735,714	1,735,714	488,940	488,940	1,246,774
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional		2,864,377	2,864,377	2,806,408	2,746,408	57,969
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social	30,000,000	493,881,225	523,881,225	114,794,428	109,982,319	409,086,797
Protección Ambiental		102,879,717	102,879,717	21,121,692	20,208,650	81,758,025
Vivienda y Servicios a la Comunidad	30,000,000	391,001,508	421,001,508	93,672,736	86,773,669	327,228,772
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico		11,589,140	11,589,140	6,761,750	6,658,127	4,827,390
Asuntos Económicos, Convencionales y Laborales en General						
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones		11,589,140	11,589,140	6,761,750	6,658,127	4,827,390
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otros no Clasificados en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total del Gasto	30,000,000	510,070,456	540,070,456	124,851,526	119,875,794	415,218,930

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	30,000,000	433,655,840	423,672,635
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	-	393,994,975	393,910,349
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	30,000,000	39,660,865	29,762,286
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	30,000,000	124,851,526	119,875,794
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	30,000,000	124,851,526	119,875,794
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	-	-	-
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	308,804,314	303,796,841

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	308,804,314	303,796,841
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	308,804,314	303,796,841

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

1 Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo-Judicial y Autóctonos

2 Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por subvenciones. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órgano Autónomos

3 Para ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEAGUA
Comisión
Estatad del Agua

Información Programática

CUENTA PÚBLICA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
3ER. TRIMESTRE

2015

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas:						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	30,000,000	510,070,456	540,070,456	124,851,526	119,875,794	415,218,930
Prestación de Servicios Públicos	30,000,000	38,094,764	68,094,764	41,207,009	38,244,970	29,887,135
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Unidades Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo			471,976,292	83,644,517	81,630,824	308,331,775
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones e ideas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Corto financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	30,000,000	510,070,456	540,070,456	124,851,526	119,875,794	415,218,930

PROGRAMA	PRESUPUESTO FEDERAL	FEDERAL	PIPE	FAFEF	FISE	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
PROSSAPPYS	78,790,265.00	78,790,265.00	1,904,541.77	1,453,367.25	5,802,681.27	9,731,307.24	5,800,000.00	103,482,162.53
APAZU	171,291,937.00	195,683,535.81	3,694,884.30	6,605,492.98	18,406,968.08	19,266,557.94	59,969,038.86	303,626,477.97
ESTATAL 100 %							3,500,000.00	3,500,000.00
PROTAR	63,172,716.00	49,508,447.69	1,450,516.89	936,000.00	8,954,116.43	6,008,978.65	195,000.00	67,053,059.66
HIDROAGRÍCOLA	67,832,405.00	30,000,000.00	-	15,000,000.00	-	-	16,000,000.00	61,000,000.00
PROGRAMA AGUA LIMPIA	1,365,535.00	1,304,026.00	1,304,026.00	-	-	-	-	2,608,052.00
PROME	13,249,055.00	7,309,055.40	-	3,525,097.48	-	834,799.00	512,807.12	12,181,759.00
MITIGACIÓN AL DESARASTO DE AGUA POTABLE			1,000,000.00					1,000,000.00
PROGRAMA CULTURA DEL AGUA	500,000.00	500,000.00	500,000.00					1,000,000.00
GERENCIA OPERATIVA	700,000.00	700,000.00	500,000.00					1,200,000.00
PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN								
TOTAL		363,795,329.90	10,353,968.96	27,519,957.71	33,163,765.79	35,841,642.83	85,976,845.98	556,651,511.16

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

INDICADORES DE RESULTADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

EN PROCESO DE ELABORACIÓN



MORELOS
PODER EJECUTIVO

CEAGUA
Comisión
Estatad del Agua

Anexos

CUENTA PÚBLICA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
3ER. TRIMESTRE

2015

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

NO APLICA

